



FUNDACIÓN
**BANCO DE
ALIMENTOS**

DE VALLADOLID

caridad y servicio



soy solidario

Memoria 2025

DOS MIL VEINTICINCO

Sumario

1. Carta del Presidente Jesús Mediavilla	3
2. El Banco de Alimentos de Valladolid en cifras	4
3. Historia del Banco de Alimentos	5
4. 2025: Año de Incertidumbres	9
5. Nuestro equipo: los voluntarios	10
6. Entrevista a Alfonso Simón Robledo	12
7. Los alimentos procesados en nuestra dieta actual - Margarita Alonso Franch	14
8. Campañas de Recogida de Alimentos 2025	19
9. Eventos Destacados	24
10. Donaciones y Colaboraciones	30
11. Empresas, Proveedores, Cadenas de Alimentación y Medios de Comunicación Solidarios	33
12. Solidaridad desde la Empresa: Cascajares	37
13. Visitas formativas a las Instalaciones del Banco de Alimentos	38
14. Informe de actividad del Banco de Alimentos	39
15. Rendición de Cuentas	41
16. Soporte a Entidades Beneficiarias	43
17. Listado de Entidades Beneficiarias	44
18. Agradecimientos	46



1. Carta del presidente

El año 2025, ha sido un año de muchas incertidumbres, pero hemos podido seguir desarrollando nuestra labor de ayudar a los más desfavorecidos, proporcionándoles los alimentos óptimos para conseguir una alimentación equilibrada y recomendada por los mejores nutricionistas.

Este final del año 2025, ha venido marcado por algunas esperanzas de paz en algunos conflictos, pero que no han terminado de materializarse del todo. Hay muchas personas que siguen sufriendo los horrores de la guerra y cuyo único anhelo es sobrevivir y gozar de una vida normal con su familia.

Ha sido un año, como todos los anteriores, donde gran cantidad de vallisoletanos y un buen número de Empresas Solidarias, han aportado dinero y productos para poder paliar la escasez de alimentos a un buen número de personas que lo necesitan. Gracias a todos ellos y también al resto de acciones e iniciativas desarrolladas a lo largo del año por el banco, como haber ayudado a minimizar el desperdicio alimentario, hemos podido atender durante todos los meses del año 2025 que acaba de terminar a 9.150 personas, entre ellos 193 niños menores de 2 años.

Se han realizado las recogidas de Primavera y Navidad, mediante donación en Caja como en los años precedentes, pues ya nadie discute que el grado de eficacia en las recogidas es mucho mayor, ya que, ningún producto almacenado se nos pasa de fecha de consumo y se puede organizar mucho mejor el que todos nuestros beneficiarios puedan recibir de forma estable y homogénea a lo largo del año, los 26 alimentos básicos que conforman la dieta idónea establecida por los especialistas en nutrición.

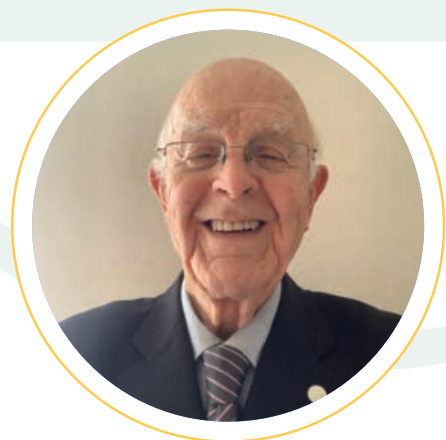
Cada día resulta más difícil cubrir todas las necesidades, este año en especial que hemos dejado de recibir Ayuda de Fondos Europeos ya que se han canalizado a través de Cruz Roja mediante

tarjetas monedero. No obstante nos hemos tenido que reinventar para seguir cumpliendo nuestra misión y lo seguiremos haciendo día tras día sin desfallecer.

Mi reconocimiento más sincero para todos los voluntarios del Banco de Alimentos de Valladolid ya que, gracias a su enorme dedicación e ilusión hemos podido seguir avanzando en la mejora de las prestaciones del Banco de Alimentos de Valladolid. Algunos nuevos voluntarios se han incorporado este 2025 y han sido recibidos con los brazos abiertos porque la tarea compartida se hace menos ardua. Otros nos han dejado por motivos personales o porque pensaron que su ciclo en el Banco había tocado a su fin; vaya para todos ellos nuestra enorme gratitud por la capacidad y horas dedicadas a mejorar la vida de otras personas. Siempre tendrán la satisfacción de saber que aquí tienen un montón de amigos y una gran familia a la que pueden visitar siempre que quieran.

Ni que decir tiene que, seguiré en el empeño de aportar todo mi conocimiento y mi trabajo para lograr que nadie pueda sufrir o quedarse atrás por no poder alimentarse. Llamaremos a todas las puertas y seguiremos convocando a todas las personas y Empresas de buen corazón para que nos ayuden en esta ardua, pero gratificante tarea con la máxima ilusión.

Me tenéis a vuestra disposición.



Jesús Mediavilla Sánchez
Presidente del Banco de Alimentos de Valladolid

2. El Banco de Alimentos de Valladolid en cifras



Datos a 31 de diciembre de 2025

1.284 Toneladas de alimentos obtenidos



1.398 Toneladas de alimentos distribuidos



9.150

Personas atendidas



98 Lactantes menores de 6 meses

193 Niños de 6 meses a 2 años

1.580 Niños de 2 a 8 años

79 Voluntarios permanentes



42 de reparto

+

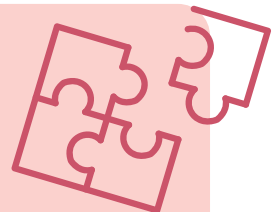


56 de consumo

=

98

Entidades activas colaboradoras



GRAN RECOGIDA

12

cadenas de alimentación



164

establecimientos

400

voluntarios informativos



=256.849 € Donados!

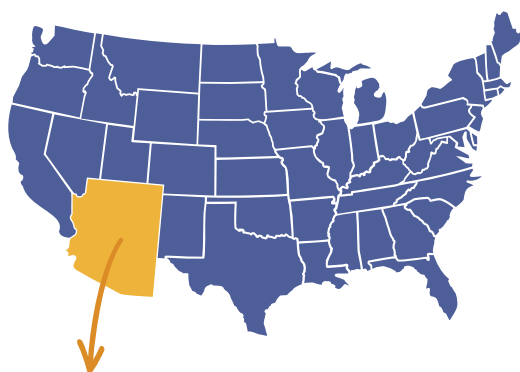
(en caja y online)

3. Historia de los Bancos de Alimentos

Todo empezó en el año 1967 en Phoenix (Arizona) cuando John Van Engel creó el primer Banco de Alimentos del mundo, con el noble objetivo de luchar contra el hambre y evitando al mismo tiempo el despilfarro que venía observando con muchos alimentos que aparecían en la basura, siendo perfectamente consumibles. Consiguió la autorización para gestionar los excedentes válidos para el consumo y destinarlos a las personas necesitadas. La iniciativa se extendió por EEUU y ya en 1981 pasó a Canadá y de este país a Francia, instaurándose en París en 1984 el primer Banco de Alimentos europeo.

Dado el éxito conseguido no tardó en extenderse la idea por Europa donde en 1986 se creó la Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA) y un año después en 1987 se funda el primer Banco de Alimentos español en Barcelona.

Algunos años más tarde, en 1996, inició su andadura la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) que cuenta en la actualidad con 55 integrantes, al menos un Banco en cada provincia, existiendo una gran coordinación entre todos los Bancos, a pesar de gozar también de plena autonomía en su gestión. Se trata de Entidades sin ánimo de lucro apolíticas y aconfesionales.



Phoenix, Arizona



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que en septiembre de 2015 aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas, plantea 17 objetivos relacionados con el ámbito económico, social y ambiental.

Desde la Fundación Banco de Alimentos contribuimos a través de nuestra propia actividad al cumplimiento de muchos de esos objetivos, en concreto a los objetivos “**1. Fin de la pobreza**”, “**2. Hambre 0**”, “**10. Reducción de desigualdades**” y “**12. Producción y consumo responsable**”, y ayudamos a las empresas y organizaciones a cumplirlos también a través de campañas conjuntas.



Los Bancos de Alimentos reciben tanto **alimentos** como **donaciones económicas** para comprarlos procedentes de **campañas** y de **empresas** y **entidades** que deciden colaborar de forma altruista.





¿Cómo funcionan los Bancos de Alimentos?

Canales de entrada de alimentos al Banco



El código de buenas prácticas

Ya en octubre de 2011 la asamblea de **FESBAL** aprobó la incorporación a sus Estatutos de un **Código de Buenas Prácticas** que son las siguientes:

1. Los Bancos son apolíticos y aconfesionales.
2. Los miembros de los órganos de gobierno nunca serán remunerados.
3. El porcentaje de personal remunerado será mínimo.
4. Se evitará la presencia de cargos públicos de especial relevancia en los Bancos.
5. Los alimentos que se reciban en los Bancos se destinarán a las Entidades benéficas evitando otro destino.
6. En ningún caso se solicitará compensación económica alguna directa ni indirecta a las Entidades benéficas a las que se atiende.
7. El destino de las donaciones se justificará documentalmente.
8. La satisfacción de los voluntarios y el adecuado ambiente de trabajo son objetivos de la organización.
9. Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros de la Entidad.
10. El fenómeno del espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos de los Bancos de Alimentos.



Lo que nos caracteriza

Misión

- Evitar el despilfarro de alimentos perecederos y no perecederos que se puedan consumir con total garantía.
- Poder garantizar a todas las familias y personas necesitadas y especialmente a los niños, los alimentos necesarios que puedan cubrir un desayuno y una comida diaria.

Visión

- Poder gestionar los alimentos básicos necesarios durante todo el año con todas las aportaciones económicas de las diferentes campañas realizadas y las donaciones online recibidas para el sostenimiento del Banco y la compra de Alimentos.
- Potenciar las campañas de Operaciones Kilo puntuales (alimentos y económicas), fundamentalmente en los meses próximos a la Navidad.

Valores

- Los voluntarios que con su solidaridad y desinteresadamente colaboran de forma profesional y presencial en el Banco de Alimentos, y los que participan en las diferentes Campañas a lo largo del año. Sin ellos sería imposible llevar a cabo el trabajo que requiere cada día poder atender a tantas personas que necesitan lo más básico, que es la alimentación.
- Las personas, empresas y proveedores solidarias, que con sus aportaciones de Alimentos y económicas, hacen posible que podamos ayudar a tantas familias y personas necesitadas y especialmente a los niños.

Principios

Además, cualquier Banco de Alimentos se debe atener a los siguientes principios generales:

Gratuidad: Todas las aportaciones económicas que recibe el Banco de alimentos se utilizan para el sostenimiento del Banco y la compra de alimentos que son entregados de forma gratuita a los que lo necesitan a través de todas las entidades de reparto y consumo.

Transparencia: Todos los Bancos de alimentos están gestionados bajo las normas de transparencia contable y administrativa establecidas en la legislación vigente, siendo sometidas a las auditorías que señala la ley.

Neutralidad: La distribución de alimentos se hace sin ningún tipo de discriminación social, política y confesional.

Profesionalidad: Los Bancos de alimentos han hecho un gran esfuerzo para conseguir una gestión absolutamente profesionalizada en cuanto a la manipulación de los alimentos, así como la propia gestión logística y organizativa para optimizar al máximo los recursos limitados de que disponen para realizar su labor.

Seguridad: Se usan criterios legales vigentes, para la conservación y tratamiento de alimentos.

El Banco de Alimentos de Valladolid

El Banco de alimentos de Valladolid se constituyó el 18 de noviembre de 1996 y quedó inscrito en el Registro de asociaciones el 16 de enero de 1997 en el Registro de Asociaciones con el número 2.158.

Los creadores fueron un grupo de 7 amigos, todos ellos en situación de jubilación. Estos promotores, aunque sin carácter confesional, reconocieron en el humanismo cristiano el principio inspirador que les llevó a movilizarse para resolver un grave problema de nuestra sociedad, en la que conviven el despilfarro con una auténtica necesidad de sustento.

El presidente fundador **fue Don Mariano Posadas Llorente** que regentó durante más de doce años la presidencia del Banco.

En 2003 el Banco se transformó de Asociación sin ánimo de Lucro en Fundación, constituyéndose el Patronato de la misma, como máximo órgano directivo de la Entidad, encargándose desde entonces dicho Patronato formado por un mínimo de tres Patronos de establecer las actividades que ha de desarrollar la Fundación, aprobar los Presupuestos, las cuentas anuales y fijar los criterios de actuación siempre de acuerdo a los principios generales y las Normas de obligado cumplimiento.

En 2009 se nombró nuevo presidente a **Don José María Zárate González**, quien ostentó la presidencia del banco hasta su fallecimiento el 13 de agosto de 2014.

A finales de agosto de 2014 se nombró nuevo presidente a **Don Jesús Mediavilla Sánchez**, quien ostenta la Presidencia del Banco y del Patronato, hasta la actualidad. Ya casi van a ser 12 años de andadura y sigue con la misma ilusión y capacidad de trabajo al frente de la entidad.

Desde su constitución, hace 29 años, la atención fundamental que cubre el Banco de Alimentos de Valladolid es la de facilitar las provisiones alimentarias que necesitan las Entidades dedicadas a la asistencia social; **durante el ejercicio 2025, han sido 98 las entidades de Valladolid y provincia, tanto de reparto como de consumo beneficiarias del Banco**, que se surten de alimentos básicos para las personas y familias necesitadas, de forma continuada. En concreto **durante 2025 fueron 9.150 las personas atendidas (más de 4.000 familias)**

A lo largo de sus 29 años de historia, el Banco de Alimentos de Valladolid ha ido también evolucionando con el fin de conseguir que los alimentos entregados estén basados en una dieta equilibrada y saludable combinando 26 alimentos básicos y a la vez seguir concienciando a la población en general en la importancia de la lucha contra el despilfarro incorporando nuevos valores como el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.



4. 2025: Año de incertidumbres



Acabamos de despedir un año ciertamente plagado de disputas y momentos convulsos. Muchos países aún en guerra aunque con negociaciones de paz e incluso algunos han declarado alto el fuego que incumplen constantemente. Otros se pelean por la supremacía económica acaparando recursos y estableciendo fuertes aranceles a otros países perjudicando las exportaciones y enturbiando el mercado global.

En lo más cercano hemos asistido a un fuerte incremento de algunos productos básicos de la cesta de la compra y a una desesperante escalada de precios tanto para comprar vivienda como para alquilar un techo donde vivir dignamente.

Esto hace que muchos grupos de población lo estén pasando mal y en especial los jóvenes que cada vez tienen más difícil poder independizarse y desarrollarse.

Nuestra clase media, va perdiendo peldaños y cada año le cuesta más llegar con sus estancados salarios a final de mes. Lo de poder ahorrar para hacer frente a posibles imprevistos es ya una quimera y el endeudamiento o las privaciones de necesidades esenciales, realidades cotidianas que no hacen más que crecer.



Este es el contexto en el que nos movemos y en el que las Entidades del tercer sector seremos, cada vez más necesarias para reequilibrar lo que los Estados se muestran incapaces de solucionar, contribuyendo, gracias a la Solidaridad de Personas, Empresas y algunas Instituciones, a aliviar la vida de la gente sencilla y de paso evitando ciertas anomalías que podrían degenerar en inseguridad y algún que otro estallido social.

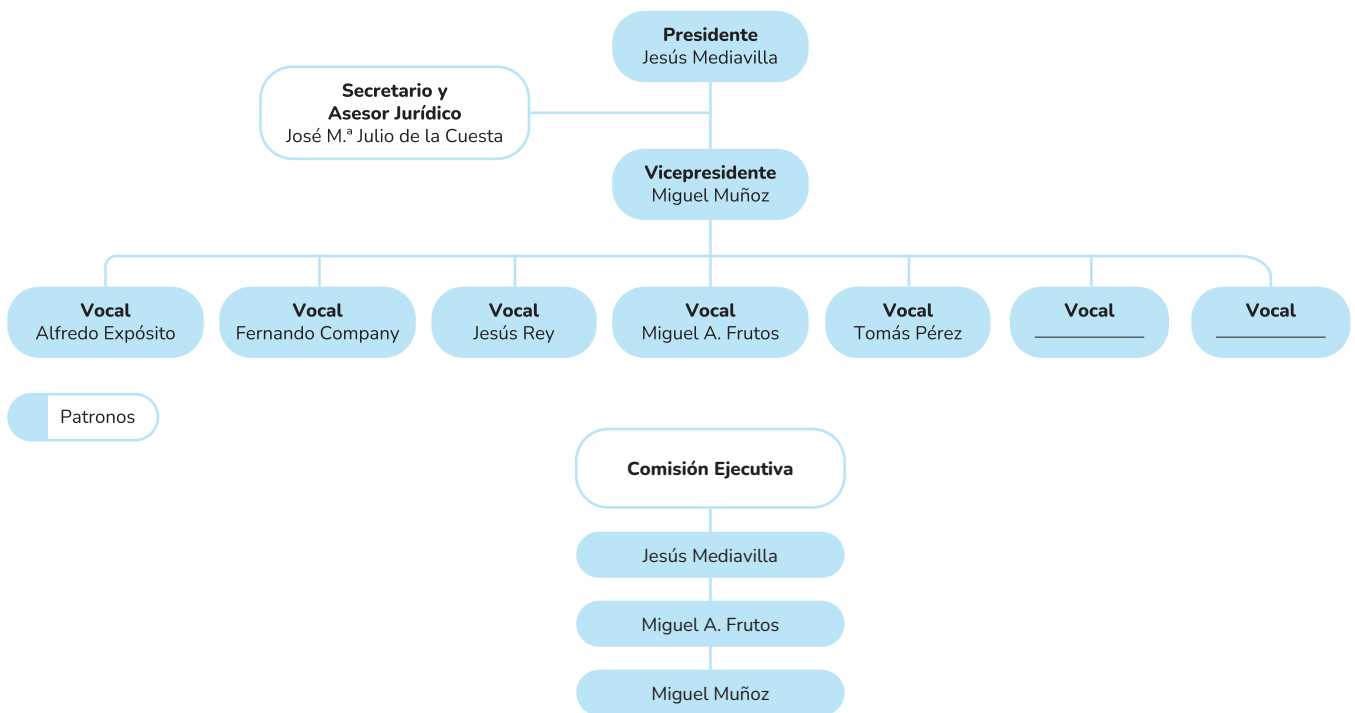
Al mismo tiempo, no debemos perder la esperanza, porque de momentos difíciles en la historia tenemos numerosos periodos documentados y no por ello la humanidad ha dejado de salir adelante. Siempre han surgido y continuaran apareciendo, mujeres y hombres capaces de enderezar el rumbo para mejorar la vida de sus contemporáneos y de sus descendientes.

Debemos apoyar entre todos a las personas buenas y con capacidad, que contra viento y marea luchan cada día para que todos tengamos una vida mejor y en especial aquellos que más lo necesitan.

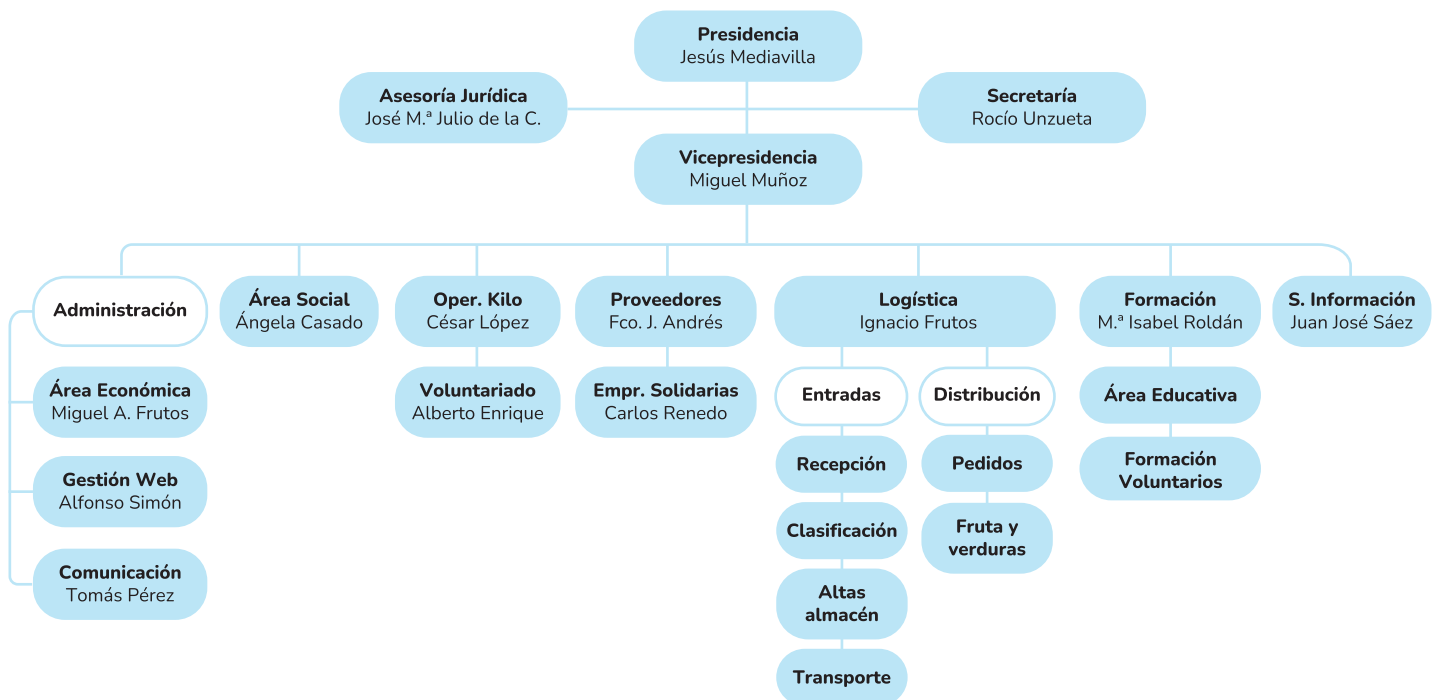


5. Nuestro equipo: los voluntarios

ORGANIGRAMA DEL PATRONATO DEL BANCO DE ALIMENTOS DE VALLADOLID EN 2025



ORGANIGRAMA GENERAL DEL BANCO DE ALIMENTOS DE VALLADOLID EN 2025





El pilar fundamental de funcionamiento del Banco de Alimentos de Valladolid lo constituyen sus voluntarios.

Se trata de personas que de manera absolutamente altruista han decidido dar a la sociedad buena parte de su tiempo y sus conocimientos para dedicarse a la más noble de las tareas posibles, como es ayudar a los que más lo necesitan.

A lo largo del 2025 el Banco de Alimentos de Valladolid ha contado de forma estable con 79 voluntarios para todas las actividades que desarrolla el Banco de alimentos habitualmente, y un buen número variable de otros voluntarios de forma discontinua pero que también están ahí cuando se les necesita.

Especial mención hacemos también a los más de **40 coordinadores** y **400 voluntarios** que informaron tanto en las campañas de primavera/verano como en la Gran Recogida de alimentos de finales del mes de noviembre sobre la forma de donar.

Con vuestra ayuda hemos conseguido entre todos repartir más de **1.398.000 kilos de alimentos** y atender a **9.150 personas**.

A todos los voluntarios que colaboráis año tras año con nosotros de todo corazón os damos nuestro agradecimiento.



6. Entrevista a Alfonso Simón Robledo

Alfonso Simón Robledo es un pilar fundamental dentro del equipo de voluntariado del Banco de Alimentos de Valladolid.

Se encarga de la actualización de contenidos de la web y de la imagen corporativa colaborando, además, en la mejora de distintos procesos de gestión.

Antes de nada, enhorabuena por haber recibido este año un premio tan importante del Banco de Alimentos como es el Plato Solidario 2025, en reconocimiento al voluntariado.

¿Cómo conociste el Banco de Alimentos y cuál fue el principal motivo para incorporarte como voluntario?

Conocí el Banco a través de un amigo y compañero de la empresa en la que ambos trabajábamos, Paco Andrés, que ya colaboraba como voluntario en el área de Proveedores. Fue él quien me animó a unirme y me explicó cómo podía ayudar, con mi experiencia en organización y gestión informática, en un momento en el que el Banco de Alimentos estaba en plena expansión.

Por entonces el Banco se encontraba en el Callejón de la Alcoholera y unos meses después ese crecimiento motivó el traslado a las actuales instalaciones del Polígono de Argales.

Los motivos para incorporarme fueron varios, pero el principal fue poder colaborar con una entidad como el Banco de Alimentos, que ayuda a familias y personas en situación de necesidad, facilitándoles algo tan imprescindible como contar cada día con alimentos básicos.

¿Cuál ha sido tu trabajo en todos estos años y qué destacarías de la gestión del Banco?

Hace ya 12 años, mi colaboración como voluntario comenzó elaborando, junto con los responsables de las distintas áreas, sencillos procesos de gestión para desarrollar tareas vinculadas a FEAD, Área Social, Operaciones Kilo, organización de La Gran Recogida o la Gestión Económica.

Después, empecé con la actualización de contenidos de la web y a colaborar con los desarrolladores en las

nuevas versiones, hasta llegar a la actual, desarrollada internamente por compañeros del Área de Informática.

También participo en el diseño y adaptación de diversos elementos de comunicación externa, procurando mantener y mejorar, en la medida de lo posible, nuestra imagen corporativa, además de la elaboración de informes, entre otras tareas.

Del Banco destacaría, además de la labor social que realiza, el extraordinario trabajo y preparación de todos los voluntarios y la excelente organización con la que cuenta actualmente.

¿Qué ha supuesto para ti dedicar tu tiempo a esas tareas que has desarrollado en el Banco?

Dedicar parte de mi tiempo libre a estas tareas me ha permitido seguir desarrollando un trabajo con el que me siento a gusto, después de haber dejado relativamente pronto —aunque tras muchos años— mi vida laboral. Y, además, hacerlo contribuyendo a un proyecto tan necesario como el que impulsa cada día el Banco de Alimentos de Valladolid.

Tu ilusión y capacidad de mejora han sido una constante en tu trayectoria, siempre dispuesto a mejorar en todo lo que haces. ¿Qué destacarías sobre el funcionamiento del Área de Comunicación del Banco y qué crees que deberíamos mejorar?

Destacaría los medios y los voluntarios con los que cuenta para dar a conocer las actividades del Banco: redes sociales, web, comunicación interna, prensa, etc.

En cuanto a posibles mejoras, hay dos puntos en los que creo que podríamos trabajar: mantener una mayor regularidad en la publicación de noticias y poder contar con algún voluntario que genere y redacte los contenidos o comunicaciones de interés con más frecuencia.

Finalmente, ¿qué ha significado para ti recibir el Premio del Plato Solidario al Voluntariado en esta edición de 2025?

Para mí, además de una sorpresa —muy agradable, sin lugar a dudas—, ha sido una alegría enorme y una gran satisfacción. Nunca había esperado nada a cambio de ese pequeño granito de arena que apporto a la labor del Banco y recibir este premio en un acto tan relevante como la cena anual de entrega de Platos Solidarios, junto al resto de entidades y empresas reconocidas por su solidaridad, ha sido realmente emocionante.

¡¡Gracias al Banco de Alimentos de Valladolid por este reconocimiento a la labor de sus voluntarios!!



Mensaje de S.S. Juan Pablo II con motivo de la conclusión al año internacional del Voluntariado

Queridos Voluntarios:

Deseo expresar mi sincero y cordial aprecio por la constante entrega con que, en todas las partes del mundo vais al encuentro de cuantos se hallan en la indigencia.

¿Que impulsa a un voluntario a dedicar su vida a los demás? Ante todo, el ímpetu innato del corazón, que estimula a todo ser humano a ayudar a sus semejantes. Se trata casi de una ley de la existencia. El voluntario siente una alegría que va más allá de la acción realizada, cuando logra dar gratuitamente algo de sí a los demás.

Sea actuando individualmente, sea agrupados en asociaciones específicas, representáis para niños, ancianos, enfermos, gente en dificultad, refugiados y perseguidos, un rayo de esperanza que disipa las tinieblas de la soledad y anima a vencer la tentación de la violencia y el egoísmo.

No basta salir al encuentro de quien se haya en dificultades materiales; es preciso satisfacer al mismo tiempo su sed de valores y de respuestas profundas. Es importante el tipo de ayuda que se ofrece, pero mucho más aún el corazón con el que se brinda. Ya se trate de microproyectos o de grandes realizaciones, el voluntariado está llamado a ser en todo caso escuela de vida, especialmente para los jóvenes, contribuyendo a educarlos en una cultura de solidaridad y acogida, abierta a la entrega gratuita de sí.

Deseo vivamente que la sociedad valore cada vez más las múltiples formas de voluntariado, que representan un factor de crecimiento y civilización. A menudo los voluntarios suplen y anticipan las intervenciones de las Instituciones públicas, a las que corresponde reconocer adecuadamente y favorecer las buenas obras nacidas gracias a la valentía de los voluntarios.

Quiero daros las gracias por vuestro compromiso incansable. Perseguid con valentía vuestro camino; que las dificultades no os detengan jamás.

7. Los alimentos procesados en nuestra dieta actual



Margarita Alonso Franch, actualmente Jubilada, fue Profesora Titular de Pediatría y Directora del Grado de Nutrición y Dietética (Uva). También recibió el reconocimiento de Académica de honor de la Academia Española de Nutrición.

Los llamados alimentos procesados invaden progresivamente nuestra dieta a la vez que van desplazando a los naturales. De este modo la dieta mediterránea, a pesar de ser catalogada por la UNESCO como la más saludable, está en riesgo de desaparecer. En este artículo tratamos de recoger, con base científica, lo que conocemos sobre este tipo de alimentos y su influencia sobre la salud.

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN

En la actualidad no existe una definición consensuada y legalmente aceptada de alimentos procesados. La mayoría de los expertos acepta este término para englobar a “los productos alimenticios alterados por la adición de varias sustancias con objeto de modificar su sabor, aumentar su durabilidad y disminuir su tiempo de cocinado”.

Si hasta ahora los alimentos se clasificaban por criterios nutricionales, es decir en función de su contenido en energía y nutrientes, en este caso la clasificación se centra en si están modificados tecnológicamente o no por el empleo (en mayor o menor cantidad) de productos químicos. De las diferentes propuestas de clasificación, en la actualidad prevalece la de NOVA de la Universidad de São Paulo que incluye 3 clases de alimentos, cuya principal diferencia radica en el grado de manipulación industrial:

Alimentos naturales: como indica su nombre, son alimentos que se consumen en su estado natural o tras

limpiar, lavar, pasteurizar, congelar o envasar, sin añadir sustancias químicas. Ejemplos: **Frutas y verduras frescas, leche, huevos, carne fresca, frutos secos, arroz, legumbres secas, etc.**

Alimentos procesados (AP): alimentos naturales a los que se añaden ingredientes caseros como sal, azúcar o aceite para aumentar su vida útil y/o mejorar su sabor pero manteniendo su calidad nutricional. Ejemplos: **Quesos, conservas de pescado, verduras enlatadas, pan artesanal, etc.**

Alimentos ultraprocesados (AUP): productos industriales de alimentos sometidos a procesos tecnológicos complejos y muchos aditivos (al menos más de 5) conservantes, colorantes, emulsionantes, espesantes, saborizantes e ingredientes como grasas/azúcares de baja calidad nutricional. Son alimentos de diseño que buscan imitar alimentos reales y suelen presentarse envasados, listos para consumir y con larga vida útil, ya que no se estropean fácilmente. Ejemplos: **refrescos, bebidas energéticas, bollería industrial, galletas, aperitivos de bolsa o snacks dulces o salados pizzas, lasaña/canelones precinados, sopas instantáneas, helados, yogures de sabores, cereales de desayuno azucarados, embutidos, etc.**

No todos los AUP deben considerarse malos ya que algunos pueden formar parte de una dieta equilibrada como: **yogures bajos en azúcar y grasa, panes integrales, leches vegetales sin azúcar** (Como alternativa a los que no toman lácteos), etc.

ADITIVOS ALIMENTARIOS

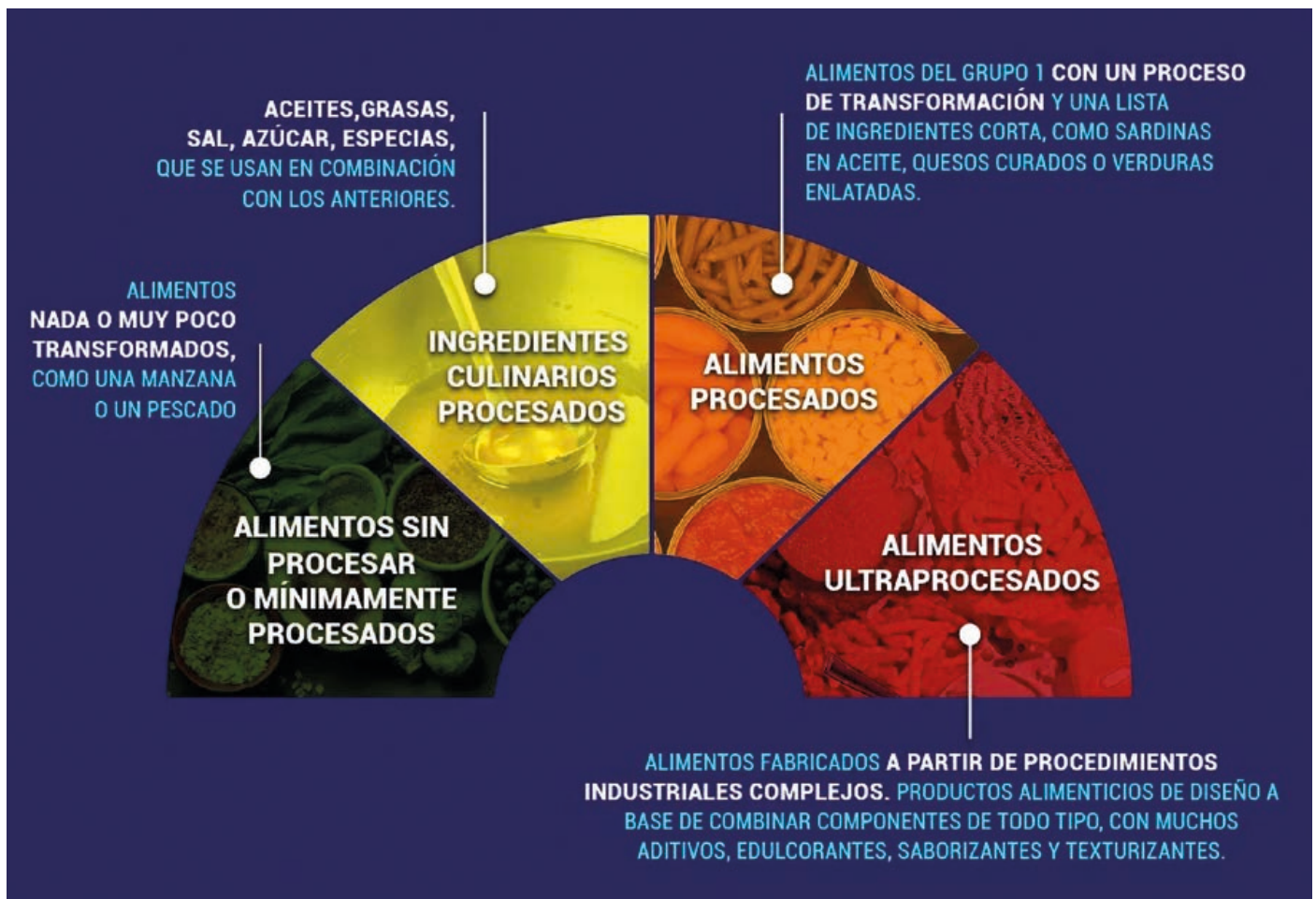
Son sustancias (naturales o sintéticas) que se agregan a los alimentos con el objetivo de mejorar cualquiera de las cualidades del mismo. Por ejemplo, colorantes para hacer más atractivo el alimento, edulcorantes para endulzarlo, emulsionantes para mejorar la mezcla, espesantes y estabilizantes para mejorar la estructura física, conservantes para alargar la vida útil evitando el deterioro por gérmenes y potenciadores del sabor. La Agencia española de seguridad alimentaria y nutrición (AESAN) es la encargada de aprobar y vigilar su uso y en su página web se pueden consultar los problemas relativos a ellos.

La definición de AUP incluye la presencia de más de 5 de estos aditivos, pero destaca especialmente el hecho de que uno de ellos sea el saborizante llamado **glutamato**. Hasta hace poco tiempo se hablaba de los 4 sabores que las papilas gustativas de la lengua eran capaces de detectar (dulce, salado, amargo y ácido), pues bien, en la actualidad se ha añadido un 5º sabor denominado “umami”. Este nuevo sabor es precisamente el que está asociado al glutamato. Cuando las papilas gustativas lo detectan, envían al cerebro una señal duradera de sabor definido como delicioso, potente y mantenido. En realidad el glutamato realza el de los otros ingredien-

tes y hace que los alimentos resulten más apetecibles. Esta percepción justifica la tendencia a seguir ingiriendo más alimento hasta llegar a desarrollar una verdadera adicción a los AUP.

El glutamato es un compuesto químico (sal de aminoácido ácido glutamático) que activa los receptores de la lengua para poder sentir el sabor umami. Este sabor se potencia aún más cuando se combina con otras moléculas como los nucleótidos (inosinato y guanilato), presentes en pescados y champiñones. De ahí el sabor intenso del “dashi” japonés (guiso de carne con verduras inspirador de este grupo de alimentos). Es un producto inocuo a dosis inferiores a 30 mg por Kg de peso corporal, cifra que solo se supera cuando se abusa de AUP, pero nunca con alimentos naturales. Es el principal aditivo de la comida basura y, además de su sabor catalogado de delicioso, intensifica y mejora el del alimento al que se añade, informando al cerebro para que sea difícil dejar de comer, comportándose como una sustancia adictiva, esa sensación de querer seguir comiendo puede explicar el riesgo de obesidad. Existen diversos tipos de glutamato:

Glutamato natural: presente en carnes, queso maduro (parmesano especialmente), tomates maduros, champiñones, setas shiitake, espinacas. Productos ma-



rinos como algas, pescados azules (anchoas, bonito) y cárnicos como jamón ibérico y carnes rojas crudas. Fermentados (salsa de soja y otros condimentos asiáticos).

Sales de glutamato: compuestos químicos como los glutamatos sódico, potásico cálcico, magnésico y de amonio (etiquetado E-620 a E-625), glutamato monosódico, también llamado Ajinomoto, es el más empleado mundialmente, con menor contenido en sodio (E-621).

DATOS SOBRE CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

En el año 2023 un estudio publicado en British Medical Journal llamaba la atención porque en Estados Unidos hasta el 58% de las calorías de la dieta eran aportadas por AUP. Incluían en el estudio dos países europeos: Reino Unido (57%) e Italia (18%).

En España, otro estudio publicado en The Lancet (Nov. 2025) encuentra que si hace 30 años los AUP suponían un 11% de las calorías de la dieta, en la actualidad se ha triplicado (32%). El mismo informe señala que el 66% de los españoles come platos precocinados y en 2025, cada español consumió una media de 18 kilos de platos preparados, un 4,7% más que el año anterior.

El problema es aún más importante en menores, donde cerca del 50% de las calorías de la dieta son aportadas por este tipo de alimentos. El estudio multicéntrico CORALS en niños españoles de 3-6 años encontró que, de cada 100 gramos de alimentos consumidos por estos niños, 47 gramos eran AUP.

¿POR QUÉ EL ÉXITO DE ESTE TIPO DE ALIMENTOS?

Esta forma de alimentarse de la sociedad actual está, a su vez, directamente relacionada con cambios socioeconómicos: la desaparición de la costumbre de cocinar en casa debido a la creciente importancia del desarrollo laboral de todas las personas y el progresivo desarrollo de la industria agroalimentaria.

La falta de tiempo y el cambio en los hábitos culinarios, ha propiciado no solo la casi desaparición de las comidas de la abuela o hechas en casa, sino incluso también el concepto de cocina, en muchas ocasiones incorporada al salón-comedor. Comprar alimentos ya



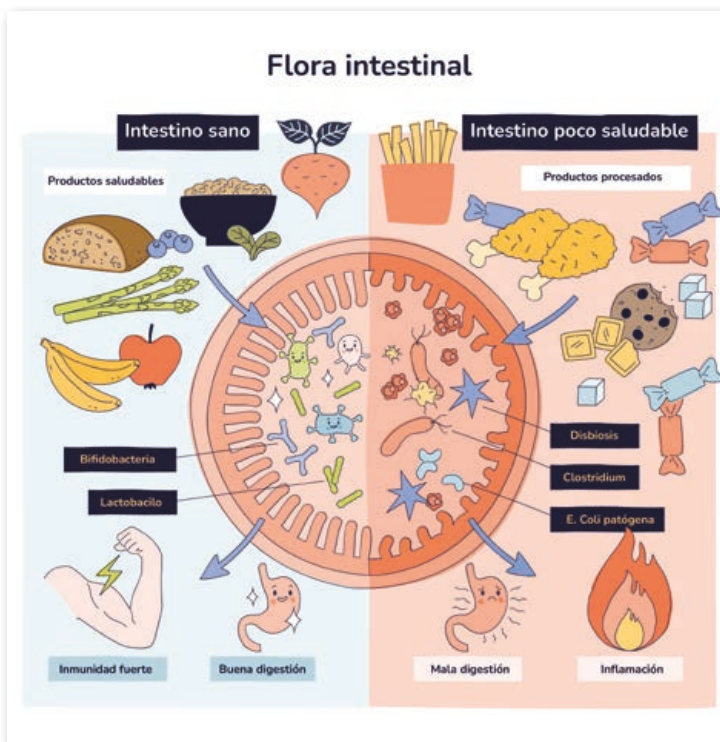
cocinados, junto a la falta de tiempo para muchos es motivo suficiente para elegir comer mal a sabiendas de que perjudique la salud. Aunque en los medios de comunicación se habla mucho de recetas culinarias parece que las más seguidas son las de cocina ultrarápida y las de "cocina para vagos". Así se explica que, en España, las ventas de platos preparados hayan aumentado un 4,7% en el último año, mientras que el incremento del conjunto de la alimentación fue tan solo del 0,6.

A su vez, la evolución de la industria agroalimentaria ofrece soluciones a esta falta de tiempo con la modificación, cada vez más compleja, de los alimentos naturales añadiendo ingredientes químicos que prolongan su fecha de caducidad, disminuyen o eliminan los tiempos de cocinado, alargan la fecha de caducidad y abaratan los precios. Este último aspecto no deja de ser importante ya que el coste de los alimentos frescos ha superado con creces la inflación general, mientras que los platos preparados y los AUP mantiene precios más bajos.

También la publicidad agresiva, y a veces engañosa, que acompaña a los AUP hace que la selección de los mismos se incremente cada año a nivel de la población general y especialmente en niños y adolescentes.

IMPLICACIONES DE LOS AUP EN LA SALUD

A las dificultades habituales para demostrar científicamente que determinados hábitos alimenticios o un alimento concreto es saludable o perjudicial para la salud, hay que añadir la falta de uniformidad en la definición de AUP y la distinta composición de los mismos. Por ello solo nos referiremos a los efectos publicados por reconocidos expertos en el tema y publicaciones en revistas de prestigio.



La OMS publica en The Lancet un estudio de seguimiento durante 16 años de 429.000 personas pertenecientes a 9 países europeos (incluyendo España). En él se constata que la ingesta de AUP se relaciona con mayor mortalidad por enfermedades cardiovasculares (cardiopatías, ictus, hipertensión, aterosclerosis, aneurismas), así como de aumento del riesgo de obesidad, diabetes, trastornos digestivos y de cáncer.

El muy conocido estudio de las 30.000 enfermeras menores de 50 años en EEUU demostró que los AUP además de aumentar las enfermedades cardiovasculares y metabólicas, incrementaba hasta un 45% el riesgo de cáncer colorrectal y que este riesgo era dependiente de la dosis ingerida. En 2025 publican el estudio II, tras el seguimiento de las citadas enfermeras durante 24 años, detectando aumento de depresión (50%) e identificando a los edulcorantes artificiales como posible causa. También encontraron un ligero aumento de la mortalidad en general y constatan el riesgo de cáncer colorrectal ya señalado en el estudio I, y como novedad, el riesgo de Parkinson en el grupo con mayor ingesta de AUP

Un hecho importante es que se establecen no solo los riesgos, sino también la evidencia de que el efecto en la salud desaparece cuando se hacen pequeños cambios como sustituir un 10% de los AUP por alimentos naturales

Merece la pena señalar por separado la repercusión que estos alimentos pueden tener en la infancia, edad en la que se adquieren los alimentarios, gustos y aversiones que, con variaciones, tiende a persistir de por vida. En la actualidad, se elaboran alimentos procesa-

dos, incluso vendidos en farmacias, para la alimentación complementaria (desde el 6º mes de vida), con la innecesaria adición de azúcar o sal en los tarritos. También los AUP entran en la dieta en la primera infancia habiéndose demostrado su efecto en el sobrepeso, así como en los niveles de azúcar y colesterol en sangre de los niños que los toman. Esto influirá sin duda en su salud a medio y largo plazo, así como en el acortamiento de la esperanza de vida. Otro aspecto importante es que a esas edades se va estableciendo el gusto por los sabores y ofrecer alimentos con azúcar, sal o glutamato pueden condicionar una mayor y definitiva apetencia por ellos. La tendencia a favorecer el sobrepeso y la obesidad, incrementa el riesgo de problemas sobreañadidos. El niño obeso suele ser sometido a bullying, y precisamente por él, se va a refugiar en seguir comiendo chucherías, aperitivos de bolsa, refrescos... y en hábitos ver pantallas en lugar de hacer deporte, lo que sin duda favorece el incremento de la obesidad, entrando así en un círculo vicioso.

ESTRATEGIAS PARA EVITAR EL CONSUMO DE AUP

1. Conviene conocer:

- Las normas básicas para la elaboración de una dieta saludable.
- Los distintos tipos de alimentos y de aditivos alimentarios, para hacer una adecuada compra.

2. Saber comprar y leer el etiquetado.

- Programar la compra de acuerdo a las necesidades, ajustando las cantidades para evitar el despilfarro.
- Elegir preferentemente alimentos naturales, de kilómetro cero y de temporada que, además de ser baratos, son nutricionalmente más ricos.
- Comprar los alimentos "a granel" mejor que envasados. Así se ajustan mejor a las raciones y se asegura que los alimentos sean frescos y sin aditivos.
- Leer siempre los etiquetados para comprobar la composición, cuyos componentes (alimento o aditivo) siempre vienen ordenados de forma decreciente en cantidad. Si tiene aditivos cuáles son y en qué cantidad. Origen del alimento, los de cercanía son más sostenibles y sanos al no contaminar en el transporte y ser más frescos. Si son procesados, los que tengan menor cantidad de aditivos, menos grasas saturadas y trans, menos sal o azúcar, menos calorías y más cantidad de nutrientes.
- Saber detectar la publicidad engañosa y los falsos mensajes.

3. Hacer cambios sin renunciar al placer de comer.

- Elegir snacks simples como frutos secos naturales, fruta fresca o palomitas hechas en casa en lugar de bolsas de aperitivos.
- Sustituir la bollería industrial por opciones más saludables como pan con tomate y aceite de oliva.
- Planificar comidas sencillas todos los días, platos con verduras, legumbres, ensaladas.
- Cambiar refrescos por zumos de fruta o por agua con gas y rodajas de fruta (refrescantes y sin azúcares añadidos).
- Tener siempre a mano alimentos saludables, no AUP.
- La solución no está en prohibir el consumo de AUP, ya que hacerlo genera más deseo por ellos y al final cuando se alcanzan se ingieren mayor cantidad.
- Favorecer el consumo de alimentos saludables desde edades tempranas.
- Crear una mayor concienciación de los padres para que aprendan a hacer bien algo tan sencillo como hacer la compras.

NORMATIVA LEGISLATIVA SOBRE AUP

En España, la regulación de los alimentos ultraprocesados se ha endurecido entre 2025 y 2026, especialmente dirigida a la protección de menores. El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha impulsado un nuevo marco normativo para limitar la presencia de estos productos (bebidas energéticas y AUP) a no más del 20% en máquinas expendedoras de alimentos de los espacios públicos: centros sanitarios, colegios y comedores escolares especialmente.

Los menús infantiles de hospitales y centros públicos deberán eliminar los AUP, garantizando opciones basadas en frutas, legumbres y cereales integrales. Los fritos y AP se limitarán a no más de 2 raciones semanales en comedores públicos (Real Decreto 315/2025 que entra en vigor en abril 2026).

Respecto a la publicidad la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) supervisa el cumplimiento del Reglamento Europeo 1169/2011 sobre información nutricional obligatoria, y también se encarga de supervisar la información nutricional de las ventas on line Se está tramitando un Real Decreto para prohibir la publicidad de alimentos insanos (basada en el sistema de perfiles nutricionales de la OMS) dirigida a menores de 16 años en televisión, radio, redes sociales y aplicaciones.

Medidas fiscales: desde 2021, España aplica un IVA del 21% (antes 10%) a las bebidas azucaradas y edulcoradas vendidas en supermercados para desincentivar su consumo.

Desde el Banco de Alimentos de Valladolid garantizamos que los alimentos que ponemos a disposición de nuestros beneficiarios tienen perfectas garantías para su consumo, aportando solo alimentos naturales o procesados mínimamente para mantener su valor nutricional, pero en ningún caso suministramos alimentos ultraprocesados.

BIBLIOGRAFÍA

- Monteiro, C. A. y cols :The NOVA food classification and the trouble with ultra-processing. Public Health Nutrition 2018
- Zong, G. y cols. Ultra-processed foods and cardiovascular disease: Analysis of three large US prospective cohorts and a systematic review and meta-analysis of prospective cohort studies. Lancet 2024
- Phelps NH. y cols. Worldwide trends in underweight and obesity from 1990 to 2022. Lancet 2024
- Nurses' Health Study I y II. Association of ultra-processed food consumption with all-cause and cause-specific mortality: Am J Nut 2023 y B. Med J 2025
- Comité Científico AESAN. Impacto del consumo de alimentos "ultra-procesados" en la salud de los consumidores. Rev AESAN 2020



8. Campañas de Recogida de Alimentos 2025

8.1 XI Edición de la Gran Recogida del Banco de Alimentos de Valladolid realizada entre los días 7 y 9 de noviembre de 2025

El Banco de Alimentos de Valladolid en colaboración con FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos), realizó con notable éxito la **XI edición de la Gran Recogida, entre los días 7 al 9 de noviembre de 2025.**



En el Banco de Alimentos de Valladolid se viene registrando el último año un incremento en el número de usuarios atendidos, y la tendencia está siendo al alza de forma sostenida. A esto hay que añadir que nos hemos propuesto repartir la mayor variedad y cantidad de productos posibles por familia, para cubrir mejor sus necesidades alimentarias y que el Fondo europeo de Ayuda a los Desfavorecidos (FEAD) no nos ha suministrado este año ningún producto, dada la puesta en marcha de las tarjetas monedero a través de Cruz Roja.

Todo ello, ha provocado que los almacenes del Banco de Alimentos de Valladolid, han ido resistiendo estos meses gracias a los donativos de los ciudadanos y de distintas Empresas y Organizaciones solidarias, con los que se han podido adquirir los alimentos básicos que iban faltando.

Por ello como cada año en el mes de noviembre, se convocó la Gran Recogida ya que necesitábamos nuevamente la solidaridad de todos los vallisoletanos que pudieran aportar su granito de arena para salvar lo mejor posible la situación en que periódicamente nos encontramos y poder ir resistiendo hasta la próxima primavera.

La campaña al igual que en los años precedentes ha sido mediante donación en caja. En bastantes establecimientos hubo voluntarios que estuvieron presentes para informar a quienes acudieron a comprar y quisieron colaborar donando en caja la cantidad que desearon en favor del Banco de Alimentos.

El Banco de Alimentos de Valladolid, ha contado con la participación y colaboración de la totalidad de los **supermercados e hipermercados de Valladolid y provincia.** Es muy de agradecer la colaboración de sus responsables y de los numerosos cajeros y cajeras que se involucraron para conseguir de sus clientes el máximo de aportaciones posible.

En concreto se ha podido donar en todos los supermercados e hipermercados de las siguientes cadenas:

Mercadona, Gadis, Carrefour, El Corte Inglés, Alimberka, DIA, Alcampo, Lidl, Eroski, Lupa, Froiz.

Gran Recogida de 2025 los días 7 al 9 de noviembre		
Fundación Banco de Alimentos de Valladolid		
Supermercado	Nº de establecimientos	Total €
Alimberka	9	6.544
Carrefour	4	5.824
Corte Inglés / Hiperkor / Supercor	3	19.473
Grupo DIA	51	13.000
Eroski	3	300
Froiz	14	2.273
Gadis	22	34.669
Lidl	6	219
Lupa	24	5.167
Mercadona	17	73.447
Alcampo	11	5.933
TOTAL	164	166.849
Donaciones On-line		90.000
Total euros recaudados Gran Recogida 2025		256.849

El objetivo que se había marcado previamente a la campaña desde el Banco de Alimentos de Valladolid ha sido prácticamente alcanzado.



Como siempre la solidaridad de muchas personas nos sigue emocionando, ya que en total, podemos ya afirmar que con los **256.849 €** recibidos a través de las distintas formas de donación (en Supermercados en caja, y on-line de Empresas y de particulares), podremos adquirir más de **250.000 kg** de alimentos básicos necesarios para poder nutrir los almacenes del banco de Alimentos y distribuir la comida imprescindible a los más de **9.150** vallisoletanos que la necesitan.

También hay que destacar que un buen número de Empresas Agroalimentarias y Centros Educativos y otros colectivos, han realizado donaciones de alimentos coincidiendo con la Campaña de la Gran recogida, con un volumen aportado superior a los **9.000 Kg**

Sin esta solidaridad de muchísimos vallisoletanos y la enorme y desinteresada colaboración de los más de 450 voluntarios y de todas las cadenas de supermercados e hipermercados de Valladolid y su provincia, esta Gran Recogida extraordinaria, no habría tenido el éxito alcanzado.

A modo de ejemplo, para que todo el mundo pueda valorar sus aportaciones económicas, estos son los alimentos que el Banco podrá adquirir a medida de las necesidades gracias a las donaciones:

Aceite, Alimentos infantiles, Alubias cocidas y secas, Arroz, Azúcar, Cacao y derivados, Café, Cereales, Conejo Congelado, Conservas Cárnicas, Conservas de Pescado, Conservas de Tomate, Conservas Vegetales, Cremas purés sopas y caldos, Embutidos, Galletas, Garbanzos cocidos y secos, Harina, Huevos y derivados, Leche fresca, Leche infantil, lentejas cocidas y secas, Pasta, Platos preparados, Patatas, Yogures y Zumos.

Los voluntarios, los establecimientos colaboradores, todos los medios de comunicación y cuantos hacen posible este milagro año tras año, saben cual sigue siendo el objetivo **“atender al máximo número de personas que lo están pasando mal, hasta el punto de no poder cubrir sus necesidades básicas por sus propios medios”**.



No nos cansamos de repetirlo: ¡GRACIAS A TODOS POR TANTA GENEROSIDAD!

8.2 Campañas de Recogida de Primavera-Verano 2025: Resultados

A través de todas las Campañas de Recogida de Alimentos Primavera-Verano realizadas en este año 2025, el Banco de Alimentos de Valladolid ha conseguido un total de 104.315 euros para la compra de alimentos básicos en las Cadenas de Supermercados e hipermercados participantes. Además el Banco de Alimentos de Valladolid ha recaudado a través de donaciones on-line en esta campaña la cantidad de 5.083 euros, que igualmente fueron destinados a la compra de alimentos básicos necesarios.

A continuación, detallamos los resultados obtenidos en cada una de las campañas realizadas:



ASUCYL

Los supermercados asociados en ASUCYL realizaron nuevamente la campaña habitual de recogida de primavera-verano los días 23 al 25 de mayo. Se llevó a cabo como en años anteriores también mediante “donación en caja”.

Durante la Campaña, fueron los empleados de los distintos supermercados e hipermercados de ASUCYL así como voluntarios de los Bancos de Alimentos, los que informaron a sus clientes de la forma de colaborar.

En Valladolid hay que reseñar la gran colaboración de voluntarios corporativos, tanto los procedentes del Banco de voluntariado, como los de diferentes empresas que se sumaron con gran ilusión a la campaña para proporcionar la información necesaria a los clientes.

En concreto se pudo donar en caja en todos los supermercados e hipermercados de las siguientes cadenas: Mercadona, Gadis, Alimerka, Lupa y Froiz.

La logística necesaria para los establecimientos de las cadenas participantes es mucho más sencilla y todo el proceso de donación es absolutamente transparente.

Mercadona, un año más, ha realizado una donación adicional de 20.000kg de alimentos básicos (aceite, conservas de atún y legumbres).

ASUCYL en Valladolid (23 al 25 de mayo)	
Mercadona	46.706€
Gadis	23.638€
Alimerka	4.181€
Lupa	2.941€
Froiz	2.658€
Total importe	80.124€



ALCAMPO

ALCAMPO Valladolid (23 al 25 de mayo)	
Total importe	1.556€

EL CORTE INGLÉS

El Grupo El Corte Inglés se comprometió un año más con la Operación Kilo de Primavera-verano, organizada por la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

En línea con el modelo de los últimos años, la donación fue monetaria en caja, o a través de la web www.elcorteingles.es, e incluso en app.

El Grupo El Corte Inglés también ha colaborado con los Bancos de Alimentos aportando el equivalente al 10% del total recogido en productos de primera necesidad.

El Corte Inglés en Valladolid (23 al 25 de mayo)

Total importe	10.732€
---------------	---------



GRUPO DÍA

Un año más del grupo DIA volvió a demostrar su compromiso con los colectivos más vulnerables sumándose a la edición de primavera de 'Operación Kilo', la iniciativa desarrollada por los Bancos de Alimentos tiene como objetivo acercar una alimentación de calidad a quien más lo necesita.

Del 23 al 24 de mayo, ambos días inclusive, los clientes de DIA pudieron participar con sus donaciones en caja. La recaudación obtenida a la finalización de la campaña fue de 9.027€.

DIA en Valladolid (23 al 25 de mayo)

Total importe	9.027€
---------------	--------



CARREFOUR

Carrefour, a través de su Fundación, lleva colaborando de manera sostenida con los 54 Bancos de Alimentos de España desde el año 2001.

Carrefour donó además un 4% adicional de lo recaudado.

Carrefour Valladolid (23 al 25 de mayo)

Total importe	2.876€
---------------	--------



AGRADECIMIENTOS

En la mayoría de estas campañas se han incorporado voluntarios informativos para comunicar a los clientes la posibilidad de donar en caja la cantidad deseada. También la línea de caja de los distintos supermercados ha colaborado de forma activa para lograr el éxito obtenido. A todos ellos gracias una vez más por su solidaridad.

En el caso concreto de Valladolid, con el dinero recaudado, en cada Cadena de Supermercados e hipermercados participante, se procederá a comprar los alimentos básicos necesarios para una correcta alimentación de las más de 9.100 personas beneficiarias entre ellas 1.580 niños menores de 8 años.

Los alimentos serán distribuidos a través de las 98 Entidades tanto de reparto como de consumo que colaboran activamente con el Banco de Alimentos de Valladolid.

Una vez más agradecemos la colaboración de los supermercados e hipermercados de las diferentes cadenas de alimentación que se han adherido a esta campaña.

Y, sobre todo, nuestro más profundo agradecimiento a todos los castellanos y leoneses, que con un nuevo esfuerzo y un gesto solidario, hacen posible año tras año seguir ayudando a quienes más lo necesitan.

8.3 Otras acciones solidarias

OPERACIONES KILO

También se pusieron en marcha, a pesar de las dificultades a lo largo del 2025, un buen número de ACCIONES SOLIDARIAS e iniciativas que han ayudado de forma importante a paliar la eventual escasez de alimentos que se podría producir en los almacenes del Banco en algunos meses del año.

Mes	Total Kg	Total €
Enero	6.220	72
Febrero	758	327
Marzo	282	89
Abril	244	0
Mayo	321	0
Junio	6.344	52
Julio	365	502
Agosto	1.080	0
Septiembre	1.704	216
Octubre	469	115
Noviembre	1.096	85
Diciembre	15.166	589
TOTAL 2025	34.049kg	2.047€



III Mercadillo Solidario
7 de diciembre de 2025



Ilumina el cielo de buenos deseos
del 10 al 20 de diciembre de 2025



Jugamos en Equipo
del 8 al 14 de diciembre de 2025



4º Mercadillo Solidario
17 y 18 de diciembre de 2025



II Gala Solidaria de Navidad
17 de diciembre de 2025



Operación Kilo + Árbol Solidario
de diciembre de 2025 a enero de 2026

9. Eventos Destacados

XIV Edición Premios “Plato Solidario 2025” de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid



El viernes 14 de noviembre se otorgaron, durante una cena que se celebró en el Hotel Lasa Sport de Valladolid, los Premios Plato Solidario 2025 que, como cada año por estas fechas, la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid, concede a aquellas Instituciones, Empresas y Personas amigas y colaboradoras del Banco de Alimentos, que han destacado en su trayectoria por su Trabajo, Solidaridad y Ejemplaridad en los distintos ámbitos de la Sociedad y en especial por su sensibilidad hacia las Personas más desfavorecidas.

A la Entrega de estos Premios acudieron el Presidente de la Diputación y numerosas personalidades de la Ciudad y Provincia, así como Empresarios, Entidades Colaboradoras y Voluntarios del Banco de Alimentos.

El Acto fue presentado por la Periodista y amiga del Banco de Alimentos de Valladolid, Laura Ríos, quien fue

haciendo una estupenda exposición de los merecimientos y valores humanos de todos los premiados.

Intervinieron todos ellos para agradecer este Plato Solidario y al mismo tiempo devolver su gratitud a todos los voluntarios del Banco, así como a todos aquellos que sin ningún tipo de contraprestación se dedican a ayudar a las personas que más lo necesitan.

También Jesús Mediavilla, como presidente del Banco de Alimentos, felicitó a los Premiados y agradeció a todos los presentes, e incluso a los que no pudieron acudir, su gran Solidaridad para ayudar a todos los desfavorecidos a tener una vida más digna.

En el año 2025 los Premios han sido concedidos a:



[Plato Solidario a Instituciones]

Policía Nacional

Por su insustituible función para vertebrar la convivencia pacífica entre los ciudadanos y tratarse de un servicio público que se ha hecho merecedor a lo largo de los años del cariño y el respeto de todos cuantos amamos la libertad, la seguridad y la igualdad de todos los españoles, se le otorga el Plato Solidario a Instituciones 2025.



ENTREGÓ: **Jesús Mediavilla**, Presidente del Patronato de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

RECIBIÓ: **Juan Carlos Hernández Muñoz**, Jefe Superior de Policía en Castilla y León.

[Plato Solidario a Entidades Solidarias]

Iglesia Reformada Episcopal

Por el aspecto social y de ayuda a los más necesitados demostrado a lo largo de los años (desde su alta en el Banco en Junio de 2004), atendiendo a personas necesitadas derivadas por los CEAS, en coordinación con el Banco de Alimentos, se le hace entrega del plato Solidario 2025 a Entidades Solidarias.



ENTREGÓ: **Gregorio Pérez Calvo**, miembro del Comité ejecutivo de FESBAL (Federación Española de los Bancos de Alimentos).

RECIBIÓ: **Laura Esmeralda Rodríguez Munguía**, Pastora de la Iglesia Reformada Episcopal, Comunión Anglicana.



[Plato Solidario a Entidades Colaboradoras]

I. G. Blanca Mencía (Cascajares)

Por su constante apuesta por la innovación y la solidaridad que siempre ha demostrado con las personas con discapacidad, así como su generosidad hacia el Banco de Alimentos de Valladolid se le otorga el Premio Plato Solidario a Entidades Colaboradoras 2025.



ENTREGÓ: **Miguel Ángel Frutos García**, Vocal del Patronato de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

RECIBIÓ: **Alfonso Jiménez Rodríguez-Vila**, cofundador de Cascajares

[Plato Solidario a Empresas Solidarias]

Quesera Napoli

Por su apuesta continua de mejora y el constante apoyo al Banco de Alimentos para que aquellos que lo necesiten tengan una mejor alimentación, se le ha concedido este año el Plato Solidario a Empresas Solidarias 2025.



ENTREGÓ: **Jesús Mediavilla**, Presidente del Patronato de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

RECIBIÓ: **Borja Anadón** de Quesera Napoli



[Plato Solidario a Persona Solidaria]

Eusebio Sacristán Mena

Por su gran dedicación y repercusión en nuestra Sociedad, haciendo gala de una enorme capacidad para mejorar la vida de las personas en dificultades, se le concede el Plato Solidario a Persona Solidaria 2025.



ENTREGÓ: **Miguel Muñoz**, Vocal del Patronato de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

RECIBIÓ: **Eusebio Sacristán Mena**.

[Plato Solidario a Reconocimiento de Voluntariado]

Alfonso Simón Robledo

Por su capacidad y entrega demostradas desde el inicio de su voluntariado en 2014 y ser un gran motor en el desarrollo de múltiples actividades que el Banco de Alimentos desarrolla en su día a día para ayudar a los más desfavorecidos de nuestra Sociedad, se le entrega el Plato Solidario a Reconocimiento de Voluntariado 2025.



ENTREGÓ: **Francisco Javier Andrés del Pozo**, Responsable de Proveedores del Banco de Alimentos de Valladolid

RECIBIÓ: **Alfonso Simón Robledo**.



VII SONSOLIDARIO - Encuentro de Baile a favor del Banco de Alimentos de Valladolid



La Fundación Banco de Alimentos de Valladolid y la Academia de Baile “Yrasón” presentaron el VII encuentro de Baile “SONSOLIDARIO” que tuvo lugar el domingo 30 de marzo a partir de las 18:00 h. en la Cúpula del Milenio y cuyos beneficios (Donativo de 5€) se destinaron íntegramente a comprar los productos alimentarios más necesarios para atender a los beneficiarios del Banco de Alimentos.

Ya en el año 2017 Yrasema López, Directora de la Escuela de Baile **Yrasón Academia** propuso a la **Fundación Banco de Alimentos** de Valladolid la realización de un evento solidario consistente en un encuentro de baile en el que participaran las escuelas y academias de baile de Valladolid.

El año 2025 fué ya la **VII edición del SONSOLIDARIO**, siendo un evento ya consolidado en el inicio de la primavera vallisoletana, creciendo en asistencia y participación año a año.

Esta cita solidaria es una realidad gracias al destacado patrocinio de la Concejalía de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, así como a otros muchos colaboradores que aparecen en el cartel.

Todos los participantes, colaboradores y patrocinadores lo hacen de una forma totalmente desinteresada y altruista, ya que toda la recaudación del evento va destinada íntegramente para las personas a las que asiste en su alimentación la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

Se cuenta, así pues, con la colaboración de un gran número de escuelas de baile, que con sus vistosos bailes encantarán y seducieron, sin duda, al público asistente. También hay que agradecer la colaboración a los fotógrafos Bego Cortés y Eduardo, al DJ Ponce y como no, a Jesús María Gómez nuestro incondicional Speaker, que realizó la presentación del acto. Los voluntarios del Banco de Alimentos de Valladolid estuvieron también dispuestos para ayudar a que el evento se desarrollara perfectamente.

Sin duda un excelente plan para la tarde del domingo con la satisfacción añadida de contribuir a un gran fin solidario en favor de los más necesitados. Esperamos, como siempre, que en años sucesivos sea también un rotundo éxito y la Cúpula del Milenio esté abarrotada de personas disfrutonas, entusiastas del baile y de gran corazón.



Visita de Representantes del Ayuntamiento de Valladolid a las instalaciones del Banco de Alimentos

22 de julio de 2025

Visitaron nuestras instalaciones, el Concejal del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, el Responsable del Área Social y el Responsable de Comunicación del Ayuntamiento de Valladolid.

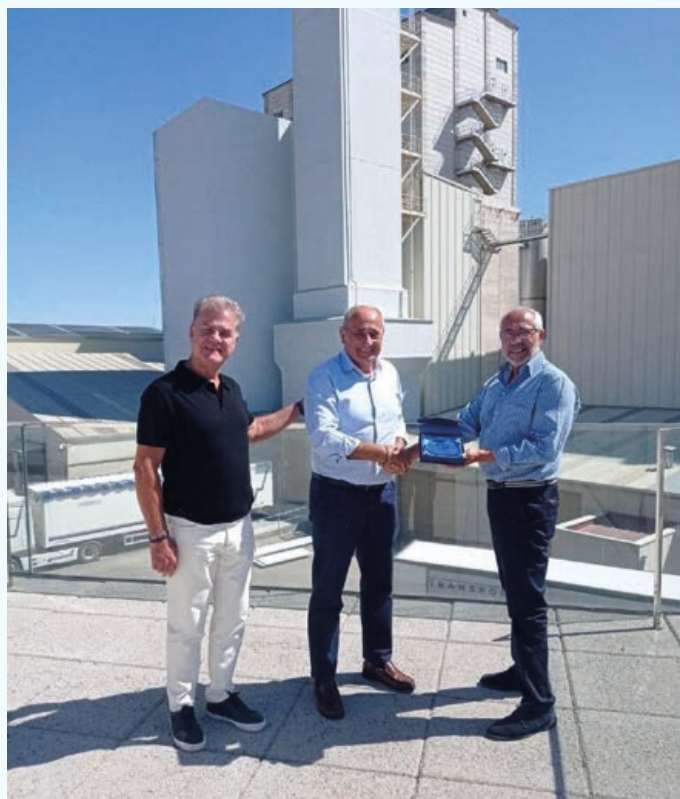
Fue un encuentro muy positivo, donde hemos compartido nuestro día a día, nuestras necesidades y el impacto que logramos con la ayuda de todos.

La colaboración institucional es clave para que el Banco de Alimentos siga alimentando a miles de personas en situación de vulnerabilidad.

Agradecemos de corazón la cercanía y el compromiso que siempre recibimos del Ayuntamiento de Valladolid y que nos anima a seguir trabajando a todos los voluntarios que, día tras día, intentamos dar lo mejor de nosotros mismos, para ayudar a los que lo están pasando mal.



Reconocimiento con historia a la Harinera Emilio Esteban, S. A.



24 de julio de 2025

Desde nuestros inicios, toda la harina que se ha distribuido desde el Banco de Alimentos de Valladolid a sus entidades colaboradoras ha sido donada por esta harinera vallisoletana.

Se hizo entrega de una distinción muy especial a D. Jesús Esteban, presidente de Emilio Esteban S.A., en agradecimiento por su compromiso incondicional con el Banco de Alimentos de Valladolid.

Un gesto que ha alimentado a miles de familias durante años. Un apoyo que nos recuerda que, cuando la solidaridad es constante, se convierte en un pilar.

Gracias, Emilio Esteban S.A., por ser ejemplo de compromiso silencioso y continuo.

10. Donaciones y colaboraciones

La Diputación renueva su Convenio de Colaboración con la Fundación Banco de Alimentos

14 de mayo de 2025

El presidente de la Diputación de Valladolid, Conrado Íscar, y el presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid, Jesús Mediavilla, renovaron el convenio que ambas instituciones mantienen desde el año 2014 para ayudar a paliar la situación de necesidad de las personas y las familias de la provincia, que incide de manera especial en las personas más vulnerables.

La institución provincial realizó una aportación de 90.000 euros a la entidad, para paliar la situación de muchas familias, que viven momentos de precariedad social y económica», «porque aunque algunos se empeñen en decir que la economía española va como un tiro, lo cierto es que el indicador AROPE, que mide la tasa de pobreza, se ha vuelto a incrementar en España, y señala que alcanza al 26,5% de la población residente en España». En este sentido, señaló que afecta a unos 12,7 millones de personas, de los que 4,3 millones, es decir un 9%, vive en estado de pobreza severa».

Asimismo, y gracias a este convenio, «además de garantizar la alimentación de las personas más necesitadas, se realizan dos labores primordiales, tanto social como económicamente».



La primera son las visitas que se realizan por parte del Banco de Alimentos a los colegios, con el objetivo de «concienciar a los más pequeños de la importancia de la buena gestión de los alimentos». La segunda se basa en el apoyo al comercio local.

De la partida presupuestaria de este convenio, de estos 90.000 euros que aporta la Diputación Provincial, al menos 15.000 fueron destinados a la adquisición de productos alimentarios locales de la provincia. De esta forma, se favorece la cuenta de resultados de los productores locales».

Convenio de Colaboración entre Leche Gaza y FEBACYL



4 de diciembre de 2025

La Federación de Bancos de Alimentos de Castilla y León (FEBACYL) y Leche GAZA formalizaron un Convenio de Colaboración destinado a la donación de excedentes alimentarios, reforzando así nuestro compromiso conjunto con la sostenibilidad, la reducción del desperdicio y el apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad.

Gracias a este acuerdo, Leche Gaza canalizará de manera periódica sus excedentes alimentarios hacia los Bancos de Alimentos de nuestra Federación, garantizando una gestión responsable basada en la seguridad alimentaria, la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa vigente. Por nuestra parte, FEBACYL asumirá la adecuada recepción, conservación y distribución de los productos, asegurando que lleguen a quienes más los necesitan a través de nuestras entidades sociales colaboradoras.

Este convenio supone un paso significativo en la lucha contra el desperdicio alimentario y fortalece la colaboración entre el sector empresarial y las organizaciones sociales comprometidas con el bienestar de las personas. Agradecemos a Leche Gaza su confianza, sensibilidad y compromiso con la comunidad. Seguimos trabajando para construir una sociedad más justa, solidaria y sostenible.

La Diputación de Valladolid aporta 10.000 euros más al Banco de Alimentos para cubrir el déficit de leche fresca

10 de diciembre de 2025

El presidente de la Diputación de Valladolid, Conrado Íscar, y el presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid, Jesús Mediavilla, suscribieron una adenda al convenio de colaboración que permitió que el Banco pudiera paliar el déficit que a menudo tiene de leche fresca, ya que se reparten al mes 30.000 litros.

La adenda al convenio firmada supuso una aportación extraordinaria de 10.000 euros, destinada íntegramente a la adquisición de leche.

Los beneficiarios requieren un suministro estable de leche, Sin embargo, el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas dejó de suministrar-nos leche además de otros productos, lo que ha generado un importante déficit para poder garantizar su distribución.

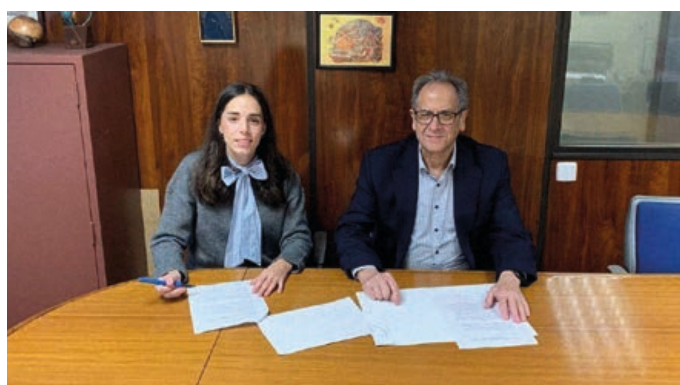
Conrado Íscar recordó que el convenio entre la Diputación de Valladolid y la Fundación Banco de Alimentos, está dotado con 90.000 euros, pero esta cantidad «podría ser incrementadas en caso de que fuera necesario y lamentablemente es necesario», ha subrayado el presidente de la institución provincial.

«La Diputación de Valladolid, consciente de esta problemática y del esfuerzo que realizan la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid y las personas voluntarias que trabajan en ella, incrementamos la colaboración para ayudar a las personas más vulnerables de nuestra provincia», ha afirmado Íscar.

Por su parte, Jesús Mediavilla agradeció el apoyo de la Diputación y ha asegurado que esta aportación es para él «el mejor regalo de Navidad» que puede hacer una administración que demuestra «que se preocupa de la gente necesitada».



Convenio de Colaboración con Patatas Meléndez



10 de diciembre de 2025

La Fundación Banco de Alimentos de Valladolid y Patatas Meléndez han firmado un Convenio de Colaboración que consolida el compromiso de ambas entidades con la solidaridad, la sostenibilidad y la lucha contra el desperdicio alimentario.

Mediante este acuerdo, Patatas Meléndez contribuirá a la donación de excedentes alimentarios aptos para el consumo, permitiendo su correcta canalización hacia las personas y familias en situación de vulnerabili-

dad a través de nuestra red de entidades sociales colaboradoras. Este proceso se desarrollará bajo estrictos criterios de seguridad alimentaria, trazabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Por su parte, el Banco de Alimentos de Valladolid asumirá la adecuada recepción, control, conservación y distribución de los productos, garantizando una gestión responsable y transparente de los alimentos donados.

Este Convenio refuerza la colaboración entre el tejido empresarial y el tercer sector, demostrando que la cooperación y la responsabilidad social corporativa son herramientas clave para generar un impacto positivo y duradero en nuestra sociedad.

Agradecemos a Patatas Meléndez su sensibilidad, compromiso y confianza en nuestra labor. Seguimos trabajando juntos para que ningún alimento se desperdicie y ninguna persona se quede atrás.

Convenio de Colaboración con CEDERED

4 de diciembre de 2025

La Fundación Banco de Alimentos de Valladolid y CEDERED firmaron un Convenio de Colaboración que refuerza el compromiso de ambas entidades con el desarrollo de iniciativas de alto impacto social en nuestro entorno.



Gracias a este acuerdo, trabajaremos de manera coordinada para impulsar actividades que acerquen a las empresas de la Red, al conocimiento directo de la labor social que desempeñamos, fomentando su participación en proyectos solidarios y en nuestra agenda anual de eventos. Esta colaboración permitirá además establecer nuevas fórmulas de cooperación adaptadas a las políticas de RSC de cada empresa, creando sinergias que contribuyan al bienestar de las personas más vulnerables de nuestra provincia.

Por su parte, CEDERED asumirá el compromiso de difundir nuestras actividades, facilitar la conexión con las empresas asociadas y promover espacios de encuentro que fortalezcan el tejido social y empresarial implicado en la acción solidaria.

Agradecemos a CEDERED su disposición, confianza y voluntad de avanzar juntos hacia un modelo de colaboración empresarial más cercano, responsable y transformador.

Fundación Renault ha donado ordenadores procedentes de sus centros de trabajo al Banco de Alimentos de Valladolid

28 de agosto de 2025

Renault Group, a través de la Fundación Renault Group España, ha donado al Banco de Alimentos de Valladolid ordenadores procedentes de diversos centros del Grupo.

Las donaciones gestionadas durante el pasado año incluyeron diferentes materiales, principalmente de ordenadores, proyectores, carrocerías de Austral, calculadores, baterías, aletas, paragolpes y vehículos, procedentes de las factorías de Palencia, Carrocerías y Valladolid, así como del Centro I+D+i de Renault Group en Valladolid y el área de Informática.

Este material, ha tenido como destino diferentes centros educativos y entidades como son el IES Galileo, el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional, el CIFP Juan de Herrera, el IP Cristo Rey, el Centro Didáctico, el colegio La Salle, el Banco de alimentos y ASPACE todos ellos en Valladolid.

Según indicaron desde la compañía «Apostar por el talento y colaborar con la comunidad educativa y el tejido asociativo de nuestro entorno está en el ADN

de la Fundación Renault y este programa de donaciones permite, además, ser más sostenibles, dando una segunda vida a materiales que de otra forma se destruirían».



11. Empresas, Proveedores, Cadenas de Alimentación y Medios de Comunicación Solidarios



Suscripción como Empresa Solidaria del Banco a través de nuestra web:



11.1 Empresas y Proveedores solidarios

El área de la Empresa Solidaria se constituyó en el Banco de Alimentos de Valladolid en enero de 2015.

Se creó el área con la idea de aglutinar empresas solidarias con el Banco, no alimentarias, que se comprometieran a efectuar aportaciones, bienes de equipo o colaboraciones económicas que en su resultado final se transformarían en alimentos con destino a los más necesitados.

Desde el año 2015, primer año de funcionamiento, la iniciativa de Empresas Solidarias ha crecido y se ha logrado consolidar con aportaciones muy importantes para el Banco desde su puesta en marcha hasta el presente año 2025.

Lo consideramos un proyecto ilusionante en todos sus ámbitos, aunque la constancia y esmero con que trabajamos sin duda van a lograr que nuestros objetivos culminen con éxito, consiguiendo un futuro crecimiento prolongado del número de empresas solidarias.

Asimismo, durante el año 2025 han donado cantidades importantes de alimentos, para ayudar a llenar las despensas del Banco y por tanto de todos nuestros beneficiarios las siguientes Empresas de Alimentación y Distribución, también se consideran a todos los efectos como Proveedores Solidarios.

A continuación, detallamos con sus logos y nombres la identificación de las empresas que han accedido a este concepto de Empresas y Proveedores Solidarios en 2025.





INVERGOR S.L.



LINGOTES ESPECIALES



MOZGRAU



ticare



THE UK ONLINE GIVING FOUNDATION

URBINA SOLAR S.L.



11.2 Cadenas de Alimentación Solidarias

Colaboran año tras año en la Gran Recogida y en numerosas iniciativas solidarias para recaudar dinero on el que poder comprar los alimentos que el Banco va necesitando según se van vaciando los almacenes y así poder abastecer de forma continua a las entidades de reparto y consumo. También aportan algunas Cadenas de Alimentación de forma continua las mermas de sus supermercados para que el Banco de Alimentos pueda también aprovechar los productos que deben renovar y aún son aptos para el consumo.



11.3 Medios de Comunicación Solidarios

Una gran mayoría de los Medios de Comunicación de Valladolid contribuyen, con la difusión de todas las noticias y campañas referentes al Banco de Alimentos, al éxito en la recepción de donaciones y por tanto a que aumente la capacidad del Banco para conseguir la importante misión de ayudar a los más desfavorecidos.



12. Solidaridad desde la Empresa: Cascajares

La historia de **Cascajares** es la historia de dos jóvenes emprendedores, **Alfonso Jiménez Rodríguez-Vi-la** y **Francisco Iglesias** que, con 19 años, contando con pocos medios económicos y muchas ganas de trabajar, comenzaron a gestar el proyecto “**Cascajares**”: una empresa basada en la transformación de productos agroalimentarios. Eran dos compañeros perfectos en un apasionante viaje.

El éxito empresarial de Cascajares fue inevitablemente ligado con el personal. En 1998 Alfonso Jiménez recibió el premio “Empresario del año de la provincia de Valladolid”.

La Empresa y Alfonso a lo largo de su trayectoria han recibido numerosos reconocimientos y Premios nacionales e internacionales. Un punto que tuvo muy claro Alfonso Jiménez, incluso cuando Cascajares no era nada más que un boceto en un papel, fue el de contar con la colaboración de personas con algún tipo de discapacidad.

En 2014 Alfonso Jiménez fue elegido presidente de Empresa Familiar de Castilla y León, una asociación sin ánimo de lucro, formada por unas cien empresas familiares, cuyo fin es el de defender a sus compañías como el motor de la economía productiva y la generación de empleo en la región.

¿Cómo surgió la estrecha colaboración que Cascajares mantiene con la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid y qué tipo de vínculo existe entre ambas Entidades?

Nuestra relación con la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid nace del compromiso de Cascajares con el entorno más cercano y con la ayuda a personas en situación de vulnerabilidad. A lo largo del tiempo, esa relación se ha consolidado a través de colaboraciones recurrentes y apoyo a su labor, hasta convertirse en un vínculo estable de entidad colaboradora. De hecho, la Fundación ha reconocido esa trayectoria otorgándonos el ‘Plato Solidario’ a Entidades Colaboradoras en 2025, precisamente por nuestra generosidad con el Banco de Alimentos.

¿Hasta qué punto su Empresa y quienes trabajan en ella se involucran en programas y proyectos de Responsabilidad Social Corporativa?

En Cascajares entendemos la responsabilidad social como algo coherente con la forma de hacer empresa. Tenemos que devolver a la sociedad parte de lo que nos ha dado. Y esto se traduce en apoyar iniciativas sociales, colaborar con entidades que atienden necesidades reales y movilizar recursos cuando podemos generar impacto. Un ejemplo claro es el trabajo solidario de la Fundación Cascajares, que desde hace años impulsa acciones de recaudación para proyectos sociales, es-



pecialmente vinculados a la inserción laboral de personas con algún tipo de discapacidad.

¿Qué supuso para su Empresa el recibir la distinción del Plato Solidario en el año 2025 por parte del Banco de Alimentos?

Aunque suene a tópico realmente fue un orgullo y, sobre todo, una responsabilidad. Que el Banco de Alimentos de Valladolid nos distinguiera en 2025 como Entidad Colaboradora es un reconocimiento a una colaboración sostenida en el tiempo y a nuestra voluntad de aportar. Lo entendemos como un impulso para seguir sumando y para mantener ese compromiso con quienes más lo necesitan.

¿Existe algún programa de voluntariado dentro de su organización? ¿De qué se trata y cómo funciona?

No contamos actualmente con un programa de voluntariado formalizado como tal, pero sí fomentamos activamente la participación en acciones solidarias puntuales y colaboraciones con distintas entidades sociales. En Cascajares creemos que la responsabilidad social no debe limitarse a una estructura concreta, sino formar parte de la cultura de la empresa. Por eso, cuando surge una iniciativa alineada con nuestros valores, facilitamos la implicación del equipo y apoyamos aquellas acciones que generan un impacto real en nuestro entorno.

¿Piensa que puede seguir reforzándose en el futuro su colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid?

Sí, creemos que siempre se puede reforzar. Nuestra intención es seguir colaborando con la Fundación Banco de Alimentos y buscar fórmulas que aumenten el impacto: desde apoyar campañas concretas, hasta implicarnos en acciones de sensibilización o iniciativas que den continuidad durante el año.

13. Visitas Formativas a las instalaciones del Banco de Alimentos

Durante el año 2025 se han realizado un buen número de visitas formativas a las instalaciones del Banco de Alimentos de Valladolid situadas en Vázquez de Menchaca 28, tuteladas por nuestras voluntarias/voluntarios del área de Formación, encargados de mostrar el trabajo que realizamos tanto a centros escolares como a todas las Asociaciones interesadas.

Así durante el 2025 han acudido aproximadamente 20 centros escolares y asociaciones con más de 500 personas, que han podido comprobar nuestra labor diaria y se les ha explicado la labor social que estamos desarrollando.



CENTRO	FECHA VISITA	Nº ALUMNOS
Ribera de Castilla	22/01/2025	21
Safagrial	27/01/2025	20
Safagrial	27/01/2025	14
Intras Parquesol	05/02/2025	24
Cristo Rey	10/02/2025	45
Patrocinio San José	08/04/2025	25
Sta. M ^ª La Real de Huelgas	09/04/2025	29
Sta. M ^ª La Real de Huelgas	09/04/2025	28
Emilio Ferrari	14/05/2025	22
José Zorrilla (Grupo 1 y Grupo 2)	20/10/2025	36
C. Ocupacional Ayuntamiento	22/10/2025	27
Safagrial	27/10/2025	30
Sta. Teresa de Jesús (Teresianas) - Propio Centro	13/11/2025	150
Nuestra Señora del Rosario	14/11/2025	38
San Viator	24/11/2025	25
Virgen Niña	26/11/2025	22
San Viator	01/12/2025	60
Safagrial	03/12/2025	30
Sagrado Corazón Anunciata	10/12/2025	42

14. Informe de Actividad

Actividad del Banco 2025. Resultados

De forma resumida, se expone a continuación, en qué ha consistido la Actividad Básica del Banco de Alimentos de Valladolid en el ejercicio de 2025 que, fundamentalmente, ha sido la captación y entrega al Banco de Valladolid de alimentos provenientes de las empresas proveedoras, bien mediante donación directa de las mismas o mediante compra de los productos que escaseaban en los almacenes del Banco.

También la recepción proveniente de Instituciones oficiales, como la Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); de puntuales recogidas alimentarias como Operaciones Kilo y también de Operaciones Especiales organizadas por nuestra Fundación, como la Gran Recogida anual de noviembre, que en el 2025 por quinto año consecutivo se hizo con aportaciones económicas on line o en la caja de los supermercados.

Efectuadas las recogidas, una vez almacenados y ordenados los alimentos captados o comprados con el dinero donado, corresponde hacer su entrega a las entidades sociales beneficiarias para su posterior distribución a las personas y familias en riesgo de exclusión social.

Cuando carecemos de algún alimento básico para suministrar, se acude a operaciones de compra de los mismos, tratando de adquirirlos al mejor precio posible y con la mayor calidad de los productos a entregar. Para obtener los recursos necesarios se realizaron numerosos contactos con distintas Empresas y Entidades y actos y eventos que seguimos haciendo con el fin de hacer partícipes a todos los Vallisoletanos de la actividad continua del Banco de Alimentos de Valladolid y de paso conseguir algunos fondos más para ayudar a nuestra importante misión.

INFORME DE ACTIVIDAD. PERIODO 01/01/2025 A 31/12/2025									
MESES	ENTIDADES		PERSONAS	ALIMENTOS RECIBIDOS			ALIMENTOS DISTRIBUIDOS		
	Entidades atendidas	Atenciones realizadas	Personas atendidas	Almacén Banco	FEGA	FEAD	Almacén Banco	FEGA	FEAD
Enero	93	145	6.511	74.720	10.249	0	85.786	10.249	0
Febrero	94	143	6.370	78.550	9.600	0	84.779	9.600	0
Marzo	97	230	6.619	59.699	18.289	0	98.895	18.289	0
Abril	81	93	4.963	90.233	0	0	90.399	0	0
Mayo	96	248	6.871	54.975	28.139	0	85.597	28.139	0
Junio	97	393	6.583	71.932	32.071	0	91.292	32.071	0
Julio	94	343	6.428	113.401	46.298	0	101.792	46.289	0
Agosto	82	274	5.048	56.217	32.262	0	75.140	32.263	0
Septiembre	96	316	6.691	150.798	38.115	0	87.108	38.115	0
Octubre	100	269	6.832	84.378	28.649	0	100.553	28.649	0
Noviembre	97	287	6.832	65.518	23.910	0	91.811	23.910	0
Diciembre	101	250	6.813	106.002	9.557	0	128.172	9.557	0
Total año 2025		2.991		1.006.423	277.130	0	1.121.324	277.131	0

ENTRADAS TOTALES	SALIDAS TOTALES
1.283.553	1.398.455

En el ejercicio 2024, objeto de esta Memoria, los alimentos recibidos, por alguno de los medios ya consignados anteriormente, alcanzaron la suma total de **1.341.836 Kg**, incluyendo en tales cifras, el total de los alimentos que nos proporcionó en dicho año el **FEGA** (Fondo Español de Garantía Agraria) con **271.703 Kg**.

Los alimentos fueron distribuidos a través de las distintas Entidades de Reparto y de Consumo a familias y personas necesitadas.

REPARTO DEL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (FEGA) 2025				
ALIMENTOS	TOTAL KG	RECEPTORES	KG/BENEF.	
ALBARICOQUES	10.551,14	4.276	2,47	
CAQUIS	9.860,40	3.765	2,62	
CIRUELAS	33.338,12	4.309	7,74	
MANDARINAS	15.226,42	3.949	3,86	
MANZANAS	32.314,30	4.362	7,41	
MELOCOTONES	22.811,42	4.461	5,11	
MELONES	40.366,37	3.965	10,18	
NECTARINAS	24.310,24	4.417	5,5	
PARAGUAYOS	18.947,38	3.934	4,82	
PERAS	27.409,31	4.231	6,48	
PLATERINA	4.328,64	3.015	1,44	
SANDÍAS	10.234,62	3.293	3,11	
TOMATES	8.596,00	2.851	3,02	
UVAS	14.835,60	3.112	4,77	
ZANAHORIAS	4.000,00	2.852	1,4	
TOTAL	277.129,96			



15. Rendición de Cuentas



Informe de Auditoría de las cuentas anuales terminadas a 31 de diciembre de 2024 de la entidad Fundación Banco de Alimentos de Valladolid

Las últimas cuentas anuales auditadas y publicadas de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid son las de 2024, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

OPINIÓN Y FUNDAMENTOS

En opinión de los auditores, las cuentas anuales abreviadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31-12-2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Por las características de la entidad y en concreto en la recepción de donaciones en especie y su posterior distribución entre los beneficiarios, a veces no es posible una valoración exacta de estas entregas según las normas estrictas de contabilidad y auditoría, si bien el control físico de las mismas está perfectamente establecido.

Se ha llevado a cabo la auditoría por Sociedad independiente y de conformidad con la normativa reguladora de auditorías de cuentas vigente en España.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Son aquellos que, según el juicio profesional de la Entidad auditora, han sido considerados como los posibles riesgos de incorrección material más significativos de la auditoría de las cuentas.

No existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en el informe.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al patronato de la Entidad **FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE VALLADOLID**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE VALLADOLID**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las notas 1 y 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Por las características de la entidad y en concreto en la recepción de donativos en especie y su posterior distribución entre los beneficiarios, a veces no es posible una valoración de estas entregas según las normas de contabilidad y auditoría que consideramos necesarias, si bien el control físico de las mismas está perfectamente establecido.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la



actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el patronato tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

CGTA, Auditores de Cuentas, S.L.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Valladolid, 17 de junio de 2.025
CB & A.
AUDITORES DE CUENTAS S.L.P.
Nº S-1493 del R.O.A.C.

Fdo: Rosa Mª Joral Gutiérrez
Nº 18.202 del R.O.A.C.

16. Soporte a Entidades Beneficiarias del Banco



Desde el Banco de Alimentos de Valladolid, se atendió durante el año 2025 a **9.150 beneficiarios**, entre ellos **98 lactantes de menos de 6 meses**, además de los **193 niños menores de 2 años** y los **1.580 menores de 8 años**. Esta atención fue posible gracias al gran número de Entidades tanto de Reparto como de Consumo que son las que directamente reparten a las personas necesitadas los productos que obtienen del Banco de Alimentos.



Para que todo funcione correctamente y los alimentos lleguen en tiempo y forma a los consumidores finales, es necesario una perfecta coordinación entre el Banco y las distintas Entidades y para ello se cuenta con los voluntarios habituales del Banco; en la actualidad **79 personas que altruistamente dedican su tiempo y sus conocimientos** son los encargados de esta misión. Además el Banco dispone de una trabajadora social que analiza las distintas demandas de ayuda que se solicitan y varias personas que visitan las Entidades para comprobar que los alimentos llegan a los destinatarios finales en correctas condiciones.



17. Listado de Entidades Beneficiarias del Banco

Seguidamente consignamos todas las entidades (Asociaciones, Parroquias, Residencias, Conventos, etc), que han sido objeto de entrega de alimentos por parte del Banco durante 2025, detallando si se tratan de entidades de Reparto, o de Consumo. En total han sido 98 Entidades las atendidas a lo largo del año 2025.

Estas entidades son las beneficiarias del Banco de Alimentos ya sea en algunos casos para realizar el reparto

final más adecuado de los alimentos a las personas y familias en situación de pobreza y en otros casos para la elaboración de la comida que atienda mediante comedores sociales o a las propias congregaciones directamente para el sustento de muchas personas que lo necesitan. Se trata del objetivo prioritario y final de toda la actividad anual de la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

Entidades beneficiarias de reparto (42)

A. ASALVO
 A. ENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL EL SEQUILLO
 A. FUNDACIÓN ADRA (VA)
 A. FUNDACIÓN CAUCE (VA)
 A. IGLESIA E. REFORMADA EPISCOPAL (VA)
 A. RED MADRE VALLADOLID
 A. RED MADRE VALLADOLID BEBÉS
 A. SOCIO CULTURAL EL SINAI (VA)
 AMAP (Asociación Mundial de Ayuda a Pueblos Necesitados)

A. DE CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL. VOLUNTARIADO VICENCIANO
 A. ACCIÓN SOCIAL LA ROCA Y CENTRO SOCIAL LA VICTORIA
 A. REMAR (Reparto)
 A. SAN VICENTE DE PAUL (Desayunos)
 A. SAN VICENTE DE PAUL (VA)
 AYUNTAMIENTO DE VILLANUBLA
 AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN
 CÁRITAS CASTRENSE

CENTRO DE DESARROLLO RURAL VALDECEA
 CONVENTO DOMINICAS PORTA COELI (Reparto)
 CONVENTO GUARDERÍA EMAÚS VA (Reparto)
 FUNDACIÓN INTRAS
 IGLESIA EVANGÉLICA FILADELFIA
 MINISTERIO NUEVA ALIANZA
 PARROQUIA DE SAN MARTÍN (Mota del Marqués)
 PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL (Villalón)

PARROQUIA EL SALVADOR (Simancas)
 PARROQUIA LA INMACULADA
 PARROQUIA LA MILAGROSA (VA)
 PARROQUIA SAN ANDRÉS (VA)
 PARROQUIA SAN IDELFONSO (La Cistérniga)
 PARROQUIA SAN JUAN EVANGELISTA
 PARROQUIA SAN MARTÍN (VA)
 PARROQUIA SAN MIGUEL (Peñafiel)
 PARROQUIA SAN MIGUEL Y SAN JULIÁN (VA)

PARROQUIA SAN PEDRO APÓSTOL (Zaratán)
 PARROQUIA SAN PIO X (VA)
 PARROQUIA SAN RAMÓN NONATO (VA)
 PARROQUIA SAN VICENTE DE PAÚL (VA)
 PARROQUIA SANTA MARÍA (Cabezón)
 PARROQUIA SANTA TERESA (VA)
 PARROQUIA STO. DOMINGO DE GUZMAN (VA)
 RELIGIOSAS MARÍA INMACULADA (VA)



Entidades beneficiarias de consumo (56)

A. CENTRO DE EMERGENCIA ACLAD	COLEGIO JOSÉ ZORRILLA	CONVENTO RELIGIOSAS ADORATRICES (VA)	FUNDACIÓN PERSONAS - CENTROS ASISTENCIALES (VA)	PARROQUIA SAN FERNANDO VALLADOLID (Meriendas)
A. FAMIL. Y ENFERMOS ALZHEIMER	COLEGIO MIGUEL ISCAR	CONVENTO SANTA CLARA	HOGAR REINA DE LA PAZ	RED ÍNCOLA
A. RETO A LA ESPERANZA (VA)	COMEDOR SOLIDARIO LA MILAGROSA	CONVENTO SANTA CLARA FRANCISCANAS (VA)	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	RELIGIOSAS MARÍA INMACULADA (Consumo)
ACLAD CASA DE ACOGIDA DE MUJERES	CONVENTO CARMELITAS DESCALZAS (VA)	CONVENTO SANTA ISABEL (VA)	M. CARMELITAS DESCALZAS S. JOSÉ	RESIDENCIA CASA BENEFICENCIA (VA)
ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO	CONVENTO ARMELITAS SAMARITANAS	CONVENTO SIERVAS DE MARÍA (VA)	M. CONCEP. FRANCISCANAS	RESIDENCIA F. S. DOMINGO Y STA. ELOISA (Villaviciencia)
ASOCIACIÓN REMAR (Consumo)	CONVENTO CONCEP. FRANCISCANAS	CONVENTO DOMINICAS	MISIONERAS EUCHARÍSTICAS DE NAZARET (Palencia)	RESIDENCIA F. SAN ROQUE (Villalón)
CÁRITAS DIOCESANA VALLADOLID CASA ACOGIDA	CONVENTO DE SANTA CLARA (Tordesillas)	CONVENTO NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	MONASTERIO CISTERCIENSE DE ALCONADA	RESIDENCIA F. SAN ROQUE (Villalón)
CÁRITAS DIOCESANA VALLADOLID (Consumo)	CONVENTO DOMINICAS (Olmedo)	F. CRUZ DE LOS ÁNGELES (Arroyo de la Encomienda)	MONASTERIO DE S. JOAQUÍN Y STA. ANA (VA)	RESIDENCIA H. S. JOSÉ (Medina del Campo)
CENTRO SAN JUAN DE DIOS (VA)	CONVENTO GUARDERÍA EMAÚS VA (Consumo)	FUNDACIÓN ALDABA-PROYECTO HOMBRE	MONASTERIO DEL SANTÍSIMO SALVADOR DE SANTA BRÍGIDA	RESIDENCIA H. SAN JOSÉ (Palencia)
CLARISAS MONASTERIO DEL SAGRADO CORAZÓN	CONVENTO H. CLARISAS (Calabazanos) (Consumo)	FUNDACIÓN HOGAR DE SAN FRANCISCO (Tudela de Duero)	MONASTERIO DESCALZAS REALES (VA)	RESIDENCIA MARTA Y MARÍA (Antes Hermanitas Pobres)
COLEGIO ENTRE RIOS	CONVENTO HERMANITAS DE LA CRUZ (VA)	FUNDACIÓN LA MERCED MIGRACIONES	MONASTERIO VISITACIÓN - SALESAS. (VA)	RESIDENCIA NOCOLÁS RODRÍGUEZ (Olmedo)
COLEGIO GABRIEL Y GALÁN	CONVENTO MADRES AGUSTINAS SANCTI-SPIRITU		PARROQUIA M ^a AUXILIADORA (VA)	RESIDENCIA SANTÍSIMA TRINIDAD (Peñafield)

Total: **98**

Entidades beneficiarias del Banco de Alimentos de Valladolid en el año 2025

18. Agradecimientos

Nuestro más sincero agradecimiento en primer lugar a todos los vallisoletanos que con su gran respaldo a nuestra Fundación y su enorme generosidad hacen posible que el Banco de Alimentos de Valladolid siga proporcionando alimentos con todas las garantías a las familias desfavorecidas desde el año 1996 hasta la fecha, es decir durante los 30 años desde sus inicios.

Nuestro agradecimiento también a las Instituciones que colaboran con nosotros como la Junta de Castilla y León, la Diputación de Valladolid y numerosos Ayuntamientos de la Provincia, cuyas contribuciones suponen un apoyo económico muy importante para el cumplimiento de los objetivos que nos hemos marcado de ayudar a todos los que lo necesitan.

No podemos olvidar a todas las Empresas Solidarias e instituciones que año tras año, nos proporcionan fondos y alimentos, bien directamente o, a través de actividades culturales, deportivas, educativas y otras.

A todos los Supermercados y cadenas alimentarias que facilitan las Campañas de primavera-verano y la gran

recogida cercana a la Navidad y como no, a las iniciativas de todo tipo de operaciones Kilo que ponen su grano de arena para la obtención de Alimentos para el Banco.

A los medios de comunicación en los que siempre encontramos tan buena acogida y cariño para divulgar y hacerse eco de todas nuestras Campañas y actividades.

A todos los amigos del Banco por sus generosas aportaciones.

A nuestros voluntarios, orgullosos de gestionar el banco de Alimentos con eficacia y sensibilidad.

Y en general a todos los que de una forma u otra nos une una gran meta: la esperanza de acabar con el hambre, la exclusión social y el despilfarro de alimentos en nuestra provincia.

Todos juntos, podemos hacer realidad esta gran labor social.



NECESITAMOS TU AYUDA

para conseguir alimentos y atender a familias necesitadas de Valladolid

Cada  alimenta

Puedes hacer tu donación on line
www.bancodealimentosdevalladolid.es/donaciones



TRANSFERENCIA BANCARIA

ES43 0182 6551 9802 0855 5781 cuenta BBVA

ES96 0049 5452 1921 1634 8151 cuenta Banco Santander

ES98 2100 3489 5122 1002 0796 cuenta CaixaBank

ES06 2103 2396 6700 3318 7776 cuenta Unicaja Banco



bizum 38074

Deducciones Fiscales por Donativos a ONG's (Fundaciones y Asociaciones sujetas a la Ley 49/2002)

Hasta 250 €
de donación

Resto de donaciones a partir de 250€

Siempre que en los dos años anteriores se haya realizado una donación a la misma entidad al menos por el mismo importe

Siempre que en los dos años anteriores se haya realizado una donación a la misma entidad al menos por el mismo importe

Consultar deducciones adicionales en determinadas Comunidades Autónomas

*Si excede el límite se puede aplicar en los 10 ejercicios inmediatos y sucesivos

Enviar correo a: certificados.bavalladolid@gmail.com indicando: Nombre, Dirección, Población y DNI.
El Banco de Alimentos emitirá certificado a finales del ejercicio



FUNDACIÓN
**BANCO DE
ALIMENTOS**
DE VALLADOLID

**Miembro de la Federación Española
de Bancos de Alimentos (FESBAL)**

Sede Social, logística y almacenes
c/ Vázquez de Menchaca. Parcela 28.
Polígono de Argales
47008. Valladolid.

Tlfno: 983 275 300
mail: info@bancodealimentosdevalladolid.es
web: bancodealimentosdevalladolid.es

Colaboran:



C & B ASOCIADOS
AUDITORES DE CUENTAS